

## **Capítulo 2**

### **La ciudad y el feminicidio en los textos académicos**

Julia E. Monárrez Fragoso  
Raúl Flores Simental

Este apartado es el espacio para reflexionar acerca de dos elementos que están presentes en los textos académicos que abordan el feminicidio. Uno de ellos es la construcción social de Ciudad Juárez, o cómo es vista la ciudad a través de la mediación de los asesinatos de mujeres. El segundo, es el que explica las causas que dieron origen al feminicidio. En suma, los dos componentes se corresponden mutuamente. Esta reflexión es importante porque las relaciones entre ciudad y género, como elementos de análisis, revelan la organización espacial y su efecto en el disfrute de la vida de las mujeres y los hombres, pero también las limitaciones a la existencia y a la libertad de los seres humanos.

Hablar de espacios físicos significa reconocer que las ciudades están constituidas por un orden productivo, en el cual se dan relaciones sociales no exentas de conflicto entre las clases sociales y de desigualdades entre los sexos y los papeles diferenciados de género (Boccia, 2003, 2). En este contexto, esta sección toma en cuenta además del entorno geográfico, el orden productivo de la ciudad y los procesos sociales que la distinguen, los fenómenos delincuenciales que se registran en la misma y su conexión con el feminicidio.

## **2.1 El entorno geográfico desde la teoría**

La preeminencia del estudio del espacio y la construcción del mismo en la investigación social es reciente (Duncan y Ley, 1994), (Reguillo, 2005). Esto no quiere decir que carezca de un cuerpo teórico para su análisis. Hay un conocimiento sensible a la espacialidad de la vida humana; su interés se centra no sólo en la reconstrucción histórica, sino además en la construcción de la geografía humana, en la transformación de los paisajes en los cuales se asienta la humanidad y en la cual es emplazada en el espacio, en el tiempo explícitamente histórico y en un entorno geográfico (Soja, 1995,11). Es evidente pues, que en ciertos contextos, sobre todo en lo que se refiere al tema de la geografía social, las ciudades son un elemento imprescindible de referencia analítica. El diseño del entorno urbano es el escenario en el cual se desarrolla la conducta humana (Hein, 2004,1). Los cambios en la territorialización nos muestran que no hay nada de natural en ellos, independientemente de que la conformación natural los defina; son ante todo límites políticos resultado de decisiones políticas, cambios económicos, tecnológicos y sociales (Harvey, 2003, 96). Para ser más explícitos, las “historias de vida” tienen una geografía; tienen un contexto físico, compuesto de escenarios y localidades que tienen consecuencias en el pensamiento y en la acción (Soja, 1995, 14).

Los procesos de urbanización actuales nos muestran entre otras cosas: la desigualdad social, asentada en la segregación espacial, la lucha por la sobrevivencia, la pobreza, los déficits de infraestructura urbana y la corrupción

de los poderes públicos. Todos estos componentes constituyen una violencia social para la ciudadanía (Massolo, 2005, 3).

El entorno urbano se comunica con otras acciones delictivas y procesos sociales que se vinculan con la comunidad y la violencia de género y por ello la relación entre ciudad y género es incuestionable; las mujeres se enlazan a distintos espacios y procesos en la vida de la ciudad (Massolo, 2004, 7-8). Son ellas las que transitan genéricamente del espacio privado al público. Y es en el espacio público donde experimentan de forma diferenciada la violencia de género (Massolo, 2005, 4).

## **2.2 El orden productivo de la ciudad y otros procesos sociales**

David Harvey (2003) analiza los efectos de la globalización en las ciudades y nos ofrece la *teoría de los desarrollos geográficos desiguales*. Esta conceptualización la argumenta con dos componentes: “la producción de escala espacial” y “la producción de diferencia geográfica”. El primero de ellos hace referencia a que lo que sucede en la escala local: la forma en que los seres humanos organizan su vida económica, social y política en determinada urbe no puede entenderse si no se toman en cuenta las escalas regionales, nacionales, mundiales y en última instancia internacionales. Las escalas organizan la vida humana en una serie de esquemas, órdenes y dimensiones las cuales están circunscritas a cambios tecnológicos y comerciales; también, a rivalidades y alianzas geopolíticas. De esta manera, la producción de la diferencia geográfica tiene que ver con el uso y la renta de la tierra, la localización de las industrias, la

urbanización diferenciada de los asentamientos, la ruta de los transportes, el desplazamiento de la población, la inequidad de la riqueza y los salarios insuficientes. Todos estos factores redundan en la transformación de los espacios geográficos que van íntimamente enlazados desde lo local a lo global (95-98). En suma, este autor propone que el análisis de lo local no puede estudiarse sin tomar en cuenta lo que sucede en otros espacios internacionales, específicamente en la economía política, “cuyos efectos positivos y negativos varían de un lugar a otro” (102).

### **2.3 La industrialización de una ciudad**

A partir de la década de los sesenta, los procesos de “desindustrialización y traslado de actividades manufactureras” (Harvey, 2003, 99) llegaron a Ciudad Juárez. En 1965 se creó el Programa de Industrialización Fronteriza y la reconfiguración de la urbe dio como resultado una geografía moderna en la cual se asentaron un gran número de empresas manufactureras transnacionales llamadas maquiladoras.<sup>1</sup> Este orden productivo internacional aprovecha las diferencias de clase y de género de las y los trabajadores, para crear una nueva geografía de la marginalidad con relación a las zonas donde habita la clase obrera, el ingreso salarial y las condiciones en las cuales desempeñan sus jornadas laborales.

Aunado a este modelo dominante de producción, esta ciudad fronteriza ha sido punto de convergencia de las corrientes migratorias del país y de los

---

<sup>1</sup> Plantas de procedencia extranjera que utilizan mano de obra barata mexicana para ensamblar materiales importados. El producto terminado se envía a los lugares de origen de las empresas y de ahí entra en los circuitos de comercio mundial.

países centroamericanos que la utilizan ya sea como sitio de paso para internarse hacia los Estados Unidos, o como nuevo horizonte para encontrar un trabajo en el sector manufacturero.<sup>2</sup> Esta dinámica de pobreza, migración e industria maquiladora distingue a Ciudad Juárez, como también la distinguen los hechos de violencia enmarcados en la escala nacional de crisis de la seguridad pública. Es en este “desamparo institucional” (Reguillo, 2005, 9) de la justicia, donde la inseguridad ciudadana toma formas específicas de violencia en el dominio geográfico en que acaecen.

En este contexto es donde se distribuyen espacialmente los fenómenos delincuenciales que retratan a Ciudad Juárez.<sup>3</sup> Además, por ser la sede de un cártel de drogas, la situación geográfica de la ciudad lo permite y lo alienta. No debe olvidarse que Estados Unidos es una nación donde el consumo de drogas es importante.

Ciudad Juárez ha sido etiquetada como un espacio violento. Los hechos violentos se transmiten rápidamente por los medios de comunicación y a fuerza de repetirlos adquieren, para el grueso de la población, estatus de normalidad, o desde otro punto de vista, se perciben como resultado de desviaciones personales y conductas patológicas o del inevitable costo del crecimiento económico y demográfico de esta ciudad. Al mismo tiempo, la cultura y la ideología de cada sociedad “disfraza y mistifica las contingencias humanas como eternas inevitabilidades” (Keesing, 1987,167).

---

<sup>2</sup> Para un análisis más detallado de este fenómeno, consultar en el volumen 2 el capítulo 1 “Migraciones y movilidad de la población de Ciudad Juárez”

<sup>3</sup> Con relación a un análisis más detallado acerca de la inseguridad pública en Ciudad Juárez consultar el volumen 3.

Un análisis sociológico sugeriría que, dadas las transformaciones que acontecieron en la ciudad -el proceso de industrialización en la década de los sesenta, el incremento de la pobreza urbana,<sup>4</sup> las corrientes migratorias y la guerra entre los diferentes cárteles, en la década de los noventa- la posición de la mujer con relación a la violencia también se transformó. En Ciudad Juárez el feminicidio se reveló y se apuntaló a partir de la década de los noventa y junto con él la reflexión y la explicación de Ciudad Juárez como el espacio físico donde ocurre la violencia extrema contra las mujeres.

#### **2.4. El feminicidio en los textos académicos**

Ciudad Juárez y el feminicidio son elementos imprescindibles de análisis o de referencia en el texto académico. Las explicaciones de las causas del feminicidio se hallan vinculadas a las definiciones de la dimensión territorial. Es por esto que se ha puesto el énfasis en mostrar los factores o causas que sustentan la violencia contra las mujeres en este espacio geográfico, ya que el saber de la violencia se registra en términos del conocimiento de la región.

Para fines de este trabajo, de la bibliografía que empieza a ser publicada y tomada como referencia de la ciudad y el feminicidio, sólo se destacó aquella que aparece en libros o revistas arbitradas.<sup>5</sup> Para textos de autoras y autores no

---

<sup>4</sup> El Segundo volumen, en el capítulo 3 “Violencia de género, violencia de pareja, feminicidio y pobreza” se explica el concepto de pobreza urbana.

<sup>5</sup> Se tomaron en cuenta aquellas publicaciones que aparecen en el índice de revistas arbitradas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Cuando no fue posible encontrar tal dato, se tomaron en consideración los siguientes requisitos propuestos por el mismo organismo: Libro: trabajo impreso con fecha (año) y mención de una editorial reconocida como tal, generalmente en las primeras páginas. [...] extensión de más de 100 páginas. Los libros publicados en CD con ISBN serán considerados en el mismo nivel que los libros impresos. Artículo: trabajo impreso en una publicación periódica de carácter académico o de difusión de trabajos científicos. Las

académicos se tomó en consideración el perfil del autor o de la autora, el respaldo de una editorial, la distribución y el impacto de la obra publicada.

En los artículos revisados no se analiza el marco teórico ni la metodología de cada uno de los textos. La revisión, como se explicó al inicio, se centró en la representación de la ciudad y las causas del feminicidio. Para ambas descripciones se utilizó, en la medida de lo posible, la cita original que se refiere a la ciudad y a las causas del feminicidio. En cada caso, y en lo posible, se da la especialización del autor o la autora del texto para dar un marco de la disciplina desde la cual se escribe.<sup>6</sup>

Los elementos de análisis que abordan cada uno de los artículos revisados se centran, entre otros, en los siguientes componentes generadores del feminicidio: el entorno urbano; las escalas locales, regionales, nacionales e internacionales del orden productivo; los procesos sociales que distinguen la ciudad; la distribución espacial de los fenómenos delincuenciales y las características sociales de la población juarense.

Por todo esto, nos acercamos al primer elemento con la siguiente pregunta ¿Cuál es la (re)presentación de Ciudad Juárez que tiene el grupo académico que analiza el fenómeno del feminicidio? La segunda pregunta es ¿Cuáles son las causas que dieron origen al feminicidio en Ciudad Juárez?

---

publicaciones periódicas están normalmente respaldadas por una casa editorial reconocida como tal. La referencia bibliográfica a un artículo consta al menos del nombre del artículo, el nombre de la revista, el año de la publicación, el volumen (o número) y las páginas dentro de ese volumen. Las revistas electrónicas seriadas son consideradas en el mismo nivel que las revistas impresas y bajo los mismos criterios de calidad: perfil general de los artículos publicados en la revista, perfil general de los autores de dichos artículos, perfil del Consejo o Comité Editorial, cobertura, distribución e impacto. <http://www.conacyt.mx/sni/glosario.htm>

<sup>6</sup> Esta metodología está basada en Shulamit Reinharz (1992).

### 2.4.1 ¿Por qué en Ciudad Juárez?

Esta es una pregunta planteada con frecuencia o implícita en muchos de los textos que abordan el tema. Y algunas autoras dicen no tener respuesta a ella. Es el caso de Socorro Tabuenca, doctora en análisis literario y directora de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez, quien reconoce que para quienes han estudiado el tema desde diferentes disciplinas y además lo han discutido en diferentes mesas de trabajo, todavía no logra entenderse por qué solamente en Ciudad Juárez se cometen esos crímenes contra las mujeres. Dice Tabuenca:

A veces reflexionamos que es un fenómeno similar al del narcotráfico y al robo de autos: la ciudad carece de infraestructura suficiente -en todos los sentidos- para aguantar y llevar el ritmo tan dinámico como lo lleva su crecimiento. Por ello no resulta difícil esconderse en el anonimato, cambiar fácilmente de domicilio e incluso cruzar la frontera. Nuestra pregunta se ha centrado también en ¿Por qué sólo en Ciudad Juárez y no en Tijuana u otras ciudades fronterizas? (Tabuenca, 2003, 422).

Esta pregunta resulta interesante, sin embargo, a partir de la revelación del fenómeno del feminicidio en Ciudad Juárez, la preocupación por los asesinatos de mujeres se ha vuelto un tema prioritario en la agenda feminista y se han empezado a hacer investigaciones en otras entidades del país.<sup>7</sup> La respuesta de Tabuenca

gira alrededor de la zona metropolitana y el acceso al cruce tanto en automóvil como a pie es más complicado, más lento. Hay mucha más gente que cruza. Además, San Diego queda por lo menos a 40 kilómetros de distancia. Ciudad Juárez y El Paso son geoespacialmente concebidas como metrópolis de más de dos millones y medio de habitantes y no hay una distancia mayor a la de los puentes internacionales entre una ciudad y otra (aproximadamente doscientos metros). El cruce es mucho más accesible tanto a pie como en automóvil y, al

---

<sup>7</sup> Es preciso mencionar la investigación en 10 entidades del país que realizó la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada (2006).



parecer, hay más posibilidades de “perdersse en el anonimato” al llegar “al otro lado” (Tabuenca, 2003, 422).

En su artículo “Baile de fantasmas en Ciudad Juárez al final/ principio del milenio”, plantea cómo se construyen las ciudades fronterizas y sus “leyendas negras”, a través de las crónicas de viaje, películas, novelas, narraciones periodísticas y el discurso cotidiano, en donde se le ha visto a la frontera norte como un sitio de fácil penetración cultural (lenguaje, costumbres, estilo de vida producto del contacto inmediato con Estados Unidos), catalogando a los habitantes como desarraigados, vende patrias, individualistas, pochos, faltos de identidad nacional, es decir, se construye un estigma fronterizo de “ciudades perversas” (Tabuenca, 2003, 412).

Concretamente en el caso de Ciudad Juárez, uno de los estereotipos más comunes ha sido el de las mujeres como “mujer de dudosa reputación”, con relación a la incorporación de éstas a la industria maquiladora (a raíz de la implantación como parte del Programa de Industrialización Fronteriza). Con este fenómeno se da la creación de un/a nuevo/a actor/a social, la *obrero*, la cual llega a transgredir diferentes espacios en los “usos y costumbres”. De ser hija y/o hermana, pasa a ser proveedora del hogar, en algunos casos cambia su lugar de residencia y en la ciudad se apropia de nuevas formas de vida y de diversos espacios (413). Tenemos pues, la creación del estereotipo de mujer asesinada-obrero y por lo cual se “escuchan” frases con una fuerte carga ideológica como la del ex subprocurador Jorge López Molinar: “todas eran vagas y hasta prostitutas”, con lo cual se aprecia una tendencia a estigmatizar a la víctima (en vida y muerte) y por lo tanto a justificar el asesinato dada la profesión

ejercida por las víctimas (416-417). Todo esto ha sido determinante en la evasión de responsabilidad en la tarea de resolver y detener los crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez.

En “Las Súper Madres de Latino América”, es donde Cynthia L. Bejarano, profesora asistente en el departamento de Criminología de la Universidad de Las Cruces Nuevo México, enfoca su mirada en la frontera México-Estados Unidos

donde la naturaleza transnacional de esta área y su obsesión en ambos lados de la frontera con la globalización, competencia y la conversión fronteriza del NAFTA, las maquiladoras, y similares prácticas fronterizas desestabilizadoras y asimétricas han tenido un impacto negativo en la “gente morena” marginada (2002, 127).<sup>8</sup>

Es en esta dimensión geográfica, donde se da el activismo de las madres de víctimas que piden justicia por sus hijas asesinadas. Refiere que las madres de Juárez, igual que las madres de la Plaza de Mayo de Argentina y las CoMadres de El Salvador han sido estigmatizadas por el Estado. En Ciudad Juárez, este descrédito se da por:

La policía, funcionarios públicos, y aún la industria maquiladora en Juárez tratan de culpar a las madres por haber formado *muchachas de la calle* [...] por lo tanto la culpa del Estado y sus condiciones sociales y económicas de pobreza se transfieren a las madres. [...] se les ha dicho que sus hijas llevaban *una doble vida* [...] y estaban involucradas en tráfico de drogas, prostitución, y frecuentaban bares, o huyeron con su novio, una táctica común usada por los funcionarios para desviar cualquier responsabilidad de parte de ellos (2002, 138).

Por eso, las madres en Juárez, como las de El Salvador y Argentina se han vuelto las inquisidoras del Estado cuestionándolo y acusándolo a través de confrontaciones públicas de la negligencia y falta de atención en la resolución de los crímenes en contra sus hijas.

---

<sup>8</sup> La traducción libre de la cita de los artículos en inglés fue hecha por la autora y el autor de este capítulo.

La imagen de la hija y de la víctima inocente es retomada por las madres activistas para defender los derechos de sus hijas en Ciudad Juárez a tener una vida segura en las calles y demandar la responsabilidad política del gobierno, su conducta misógina y el abuso de los derechos humanos de las víctimas como causas pilares que sustentan el feminicidio. Al mismo tiempo, en este texto, como en la mayoría de los que integran este documento, aparecerá el color de la piel y la clase social como elementos discriminatorios para ser asesinada.<sup>9</sup>

Por eso, la doctora Alicia Gaspar de Alba, profesora asociada de estudios de chicana/o en la Universidad de California en Los Angeles, en su artículo “The Maquiladora Murders”, 1993-2003, se pregunta: ¿Quién está matando las hijas de Juárez?, ¿Por qué son asesinadas en la particular forma en que son asesinadas? Y responde:

Una mayoría de las víctimas comparten las mismas características demográficas: ellas no eran, de hecho, “hijas de Juárez,” sino foráneas, mujeres emigrantes pobres de comunidades rurales y ciudades del interior de México, que llegaron a Juárez, no para cruzar la frontera sino para encontrar un trabajo en la maquiladora. Ellas también compartían el mismo perfil físico: muchas de ellas eran de la edad de 12 y 23 años, delgadas, de baja estatura, cabello negro y piel oscura, o para decirlo de una manera coloquial, *inditas*. El blanco de los crímenes de Juárez no son *güeras del norte*, sino *muchachas del sur*, las que en los ojos patriarcales de su sociedad se convierten en las *maquilocas*, mujeres que creen que son independientes porque trabajan en la maquila, cuando todo lo que ellas son es que están tan lejos de Dios, tan cerca de Estados Unidos (2003, 4).<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Varias organizaciones de familiares de víctimas de los llamados asesinatos sexuales o seriales se han conformado a lo largo de esta década: Voces sin Eco, Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Integración de Madres por Juárez, Fundación Sagrario, Madres en Busca de Justicia, y Justicia para Nuestras Hijas.

<sup>10</sup> La condición de migrantes de las mujeres asesinadas es desmitificada por Rodolfo Rubio en el capítulo 2 “Migraciones y movilidad de la población en Ciudad Juárez” que aparece en el segundo volumen.

La condición de metrópoli constituida por Juárez y El Paso, así como el anonimato que esto brindaría, tanto para víctimas como victimarios, resulta un elemento interesante, y dentro de las muchas posibles explicaciones que se han dado. Al respecto, otras autoras han remarcado las diferencias y los contrastes entre los dos espacios que se funden. Ileana Rodríguez, en “Ciudad Juárez: lujuria y muerte”, equipara el desasosiego que sentía en Tijuana con el que le provoca el panorama juarense:

En mi recién visita a Ciudad Juárez recordé la época que viví en Ensenada, un pueblito tranquilo, un Macondo a sesenta y cinco millas de Tijuana, Baja California, México. En Juárez, reviví el sentido de desasosiego que sentía, viniendo de Ensenada, al atravesar Tijuana y las puertas que llevaban al *otro lado*. Tijuana era la *ciudad del vicio* y los barrios que flanqueaban la carretera eran casas de cartón y desperdicio, de la basura que venía *del otro lado*. Yo veía todo ese desperdicio al pasar por ahí viniendo o yendo hacia La Joya, una de las ciudades norteamericanas más ricas, donde iba a la escuela. En Ciudad Juárez recuperé de inmediato ese sentido de lo abyecto que rodea a los pobres (Rodríguez, 2005, 34).

Para ella, los dos lados de la frontera representan “en un caso el lujo, la legalidad, la rectitud, y el otro el vicio, la ilegalidad, la pobreza” (Rodríguez, 2005, 34). Estas escenas de la vida posmoderna son parte de la cultura de las fronteras y la cara visible de la reorganización mundial del trabajo.

Las muertes en serie de las mujeres de Juárez están colocadas en el centro de una escena de frontera posmoderna. La patología que muestran no es la del asesino en serie sino una forma de genocidio postmoderno, el efecto de trabajo en maquilas y el desorden que la emancipación de la mujer acarrea a el ordenado espacio masculino. Maquila y género son los cabos sueltos de la enredada madeja. La matanza de mujeres en Ciudad Juárez, o en cualquier otro lugar, es síntoma de quiebre, ruptura con un modo de pensar y de actuar, alboroto de todo sentido de normatividad, e imposibilidad de pensar sobre cómo pensar (Rodríguez, 2005, 37).

En un sentido muy similar, la maestra Leticia Báez Ayala, investigadora en el área de literatura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sostiene en

“Re/presentación en el discurso poético de la frontera, el desierto y el cuerpo femenino,” que la apertura de nuevos mercados, el crecimiento marcado por la globalización y los procesos de transición política, lejos de propiciar una mejor calidad de vida para los habitantes de la ciudad, han posibilitado un ámbito de lucha por la sobrevivencia de las mujeres, lo cual es característico de urbes con crecimiento acelerado como Ciudad Juárez. Al igual que las otras autoras citadas, Báez considera que ésta es una ciudad transitada, que además se constituye como punto de atracción. Juárez “se distingue por estar ubicada en la línea que divide dos naciones; es una de las urbes más transitadas del mundo, al ser una de las puertas de acceso a Estados Unidos, tanto para emigrantes legales como ilegales. Condición que ya le añade el rasgo de compleja y conflictiva” (Báez, 2005, 111).

La comparación entre las dos ciudades, Juárez-El Paso, es recurrente en algunos de los trabajos revisados. Si bien no hay paralelos precisos en términos de la forma en que la inseguridad se manifiesta en los dos lados de la frontera, o en las características específicas de la procuración de justicia, con mucha frecuencia se hace mención de las especificidades y diferencias de cada población. Así, Arturo Arango Durán, profesor-investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales y Cristina Lara Medina, asistente de profesor-investigador en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en su texto, “Las estadísticas de Juárez: una visión integral” aseguran que El Paso ha sido considerado como el centro comercial por excelencia, mientras Ciudad Juárez ha sido vista como un

centro de diversión,<sup>11</sup> lo que ha hecho común que la gente cruce hacia el norte para realizar actividades de trabajo, comercio, educación y servicios, de la misma manera en que se atraviesa hacia el sur para realizar actividades que no son fáciles en la parte norte de la frontera. "Ello es así, ya que la contigüidad espacial de las dos ciudades lo hace posible, esencialmente, debido a las diferencias estructurales en la legislación entre ambos países, por lo que es sabido por todos, los ciudadanos americanos -especialmente jóvenes-, atraviesan la frontera en dirección al sur para realizar actividades que, en su país, están total o parcialmente prohibidas" (Arango y Lara, 2004, 88).<sup>12</sup>

El tema de la población flotante es también recurrente. Aunque el fenómeno es una de las constantes en la historia de la ciudad, con mucha frecuencia es abordado de manera superficial. En general, se parte de la idea de que esta población es generadora y receptora de problemas, pero en muchas de las aseveraciones la argumentación es escasa y en ocasiones la idea parece formar parte de los estereotipos sobre la frontera.

Al respecto, y en otro de los textos revisados, "Ciudad Juárez: Violencia para hombres y mujeres", Irma Cavazos Ortiz, subdirectora de investigación del Instituto Nacional de Ciencias Penales, plantea que la violencia social no siempre puede ser cuantificada, pues en algunos casos es engendrada por actores transitorios. Sin embargo, esa violencia puede ser entendida por todos los problemas que encierra esa comunidad. En primer lugar por la propia historia de la ciudad, y por pertenecer a una zona fronteriza con una alta concentración

---

<sup>11</sup> La historia de la diversión binacional Juárez-El Paso se detalla en el capítulo 1 "De Paso del Norte a Juárez: una ciudad del siglo XX" en el volumen 2.

<sup>12</sup> Estas tensiones han tenido respuestas en los diarios locales (Tabuenca Córdoba, 2000)

de población fluctuante, que la consolida como una zona “de paso” por emigrantes al acecho para de forma ilegal -regularmente- irrumpir en el territorio norteamericano en busca de “mejores” condiciones de vida, que genera una formación transfronteriza y transcultural, y sin olvidar que existen individuos que negocian con esta ilusión y trafican con personas, así como con mercancías (Cavazos, 2004, 307-308). A esto, agrega el hacinamiento poblacional que genera tensión entre los individuos, y aunque “no es una condicionante para el desarrollo de las conductas violentas; sin embargo, sí provoca altos grados de estrés, intolerancia e irritabilidad, lo que en un momento dado sí podría ser facilitador de la conducta violenta” (Cavazos, 2004, 307).

Respecto a su ubicación geográfica, también es frecuente la mención a los aspectos negativos de la vecindad con Estados Unidos y particularmente con El Paso. José Jesús Borjón Nieto, doctor en Relaciones Internacionales, profesor-investigador en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en su trabajo: “Migración, industria y maquiladora, Derechos Humanos y cooperación binacional”, recuerda cómo la llamada Ley Seca (1919-1933) tuvo efectos graves en la vida de los juarenses, pues si bien se incrementó el turismo por la llegada de norteamericanos que buscaban el alcohol que en su país se les negaba, también se fomentó el desorden y la violencia, situación que se ha presentado en otras ciudades fronterizas gemelas (Borjón, 2004, 432).

Respecto a su condición de atractivo para migrantes, también considera que su posición privilegiada como punto de contacto entre México y Estados Unidos, la ha ubicado como “punto de encuentro de migrantes, de tránsito,

contrabando, entretenimiento y violencia y, desde la segunda mitad del siglo XX (1960), por lo menos, como centro de ensamblaje de varios centenares de maquiladoras, de economía informal, lavado de dinero, tráfico de personas, tráfico y consumo de drogas ilegales” (Borjón, 2004, 431-432). Luego, en lo que podría ser la reproducción de un lugar común en muchos trabajos sobre la frontera, y sin muchos elementos que apuntalen la aseveración, Borjón también sostiene que

Muchos de esos migrantes [de los que llegan a la ciudad] -se podría decir que en su gran mayoría- son personas sin ingresos, que viajan solamente con lo puesto y en condiciones de supervivencia. Residen temporalmente en las ciudades fronterizas, donde tratan de conseguir un empleo para obtener dinero y pagar a los traficantes de personas. Si no logran trabajar y ganar dinero para continuar su viaje hacia EEUU, se ven obligados a sobrevivir de cualquier manera, recurriendo al robo, el contrabando, el juego, la venta hormiga de drogas ilícitas y la economía informal (Borjón, 2004, 437).

Afirma también que el desempleo y el flujo migratorio “están en la raíz del problema” y que la industria maquiladora u otros centros de trabajo sólo han influido de forma secundaria, ocasional o indirecta (Borjón, 2004, 423-424). Presenta como hipótesis de trabajo que “el incremento de la población en cualquier centro urbano al que llegan flujos migratorios de manera no planificada, disminuye la presión y los conflictos sociales en el lugar de origen, pero éstos aumentan por lo general, la presión, la inseguridad, la violencia y la criminalidad en los puntos de llegada y de absorción, ya que se genera una alta demanda de servicios públicos, entre otros, empleo vivienda y salud” (Borjón, 2004, 427).

Con relación a los derechos laborales, plantea que las maquiladoras, en su afán de abatir costos, no permiten por lo general la sindicalización de los



trabajadores ni cumplen con las normas laborales del Estado anfitrión -en este caso, México-, ni las de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre todo en lo que atañe a la no discriminación por razón de género o el empleo de menores de edad. Al no dar cumplimiento a esas normas y no ser sancionadas por las autoridades correspondientes, éstas se hacen cómplices de los ilícitos que cometen las empresas locales en contra de los trabajadores. Esto podrá remediarse solamente si las autoridades estatales, federales y locales, organismos internacionales y sociedad civil organizada y la opinión pública nacional e internacional ejercen presión sobre los inversionistas en la industria maquiladora para que cumplan con dichas normas (Borjón, 2004, 429).

“También la muerte se maquila”, es el título del ensayo de Margo Glantz, escritora, quien sostiene que la maquila es una de las más actuales expresiones del pensamiento que autoriza el estado de excepción como un estado legal, en donde los hombres son concebidos como seres desechables, lo cual sintetiza así:

Despreciadas como seres inferiores, a las mujeres en las maquilas se les obliga a abjurar totalmente de sus derechos, se les exige jornadas laborales ilegales, se les remunera apenas, carecen de cualquier tipo de prestaciones y mediante regulaciones carcelarias se les entorpece cumplir con la satisfacción de sus necesidades más inmediatas y fundamentales, y en sus horas de ocio, sus cuerpos son fácil presa de quienes las consideran prescindibles y por tanto expuestas a la violación y a la tortura (Glantz, 2003, 61).

Sobre la impunidad que ha rodeado a los asesinatos de mujeres en el Norte de México, menciona como factores fundamentales la maquila y la frontera:

Los asesinatos de las mujeres de Ciudad Juárez no serían posibles si no existieran las maquilas, forman parte de ese tráfico de cuerpos que las fronteras favorecen: en este tráfico se incluye a los braceros y a las mujeres que emigran

desde las zonas rurales para conseguir trabajo en la frontera que asocian con el tráfico de drogas, de la prostitución, de pandillas y sectas (Glantz, 2003, 62).

Si bien, un número significativo de obreras de la industria maquiladora han sido asesinadas, no todas las mujeres asesinadas son empleadas de estas empresas (Monárrez, 2000).<sup>13</sup>

Julián Cardona, fotoperiodista independiente, en su artículo “Ciudad Juárez: cinco historias”, hace el contraste entre una ciudad inmersa en el proceso globalizador por más de cuatro décadas y los efectos sociales que afectan a sus habitantes. Esta urbe, con la llegada de la industria maquiladora “se convirtió para los gobiernos de Estados Unidos y México en el modelo a seguir para la futura reducción de aranceles a insumos y mercancías” (2004, 21). Por años, la tasa de desempleo ha mantenido un índice alrededor del 1%; no obstante, presenta los salarios industriales más bajos del hemisferio.

En el año 2000, afirma, la planta productiva de esta ciudad reportó ingresos por 16 mil millones de dólares. Esta cantidad es superior a los ocho mil 300 millones de dólares que generó el turismo, o a los seis mil 500 millones de dólares de las remesas enviadas por la población mexicana que trabaja en Estados Unidos. Señala que la incorporación de la mujer a la industria maquiladora, sin una infraestructura social apropiada y con los bajos salarios, detona la propagación de grupos pandilleros. Estas organizaciones son las responsables del 40% de los 300 homicidios que ocurren en Ciudad Juárez. Además, desde este bastión fronterizo se exporta el 60% de la cocaína que se

---

<sup>13</sup> La variable ocupación de las mujeres asesinadas se presenta en los capítulos 7 “Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005” y capítulo 8 “Sistema de Información Geográfica para el Feminicidio (SIGFEM)” en el volumen 2.

consume en el vecino país norteamericano. Para él los homicidios de mujeres -de los cuales 92% se cometieron contra emigrantes- se deben fundamentalmente a los bajos salarios que la maquiladora paga a sus empleados, y al narcotráfico, cuyos altos dividendos y violencia devastadora incide en la vida diaria de los habitantes de la ciudad (23).

En el artículo “Un guión para adentrarse al fenómeno Juárez”, de Alejandro Gutiérrez, reportero de la revista Proceso, se repiten los probables factores que construyen la ciudad y violentan a las mujeres: a) maquiladora: “esta industria aceleró los cambios en los roles de la familia en Juárez, con el uso de obra femenina en forma intensiva. En forma notable cambió su rol social tradicional” (2004, 67); b) migración: 50 mil personas llegan cada año y requieren vivienda y servicios públicos; sin embargo, la inversión se hace en infraestructura para el desarrollo industrial y no para las zonas empobrecidas de la ciudad; c) pandillas: según datos, se estima que existen entre 600 y 800 pandillas que generan un número significativo de homicidios, ya que de un total de 750 crímenes, el 40% lo cometen estos grupos; d) narcotráfico: con dos mil personas que conforman la estructura delictiva y que se amplía en la ciudad colindante de El Paso, Texas que cuenta con 14 grandes bancos y numerosas casas de cambio donde se presume que “podrían realizarse operaciones no lícitas” (73); e) el entorno político: con la alternancia de dos gobernadores en el poder, por el Partido Acción Nacional, Francisco Barrio Terrazas y por el Partido Revolucionario Institucional, Patricio Martínez. “Ni uno ni otro han sido capaces de detener esta ola de homicidios, incluso, existen rasgos semejantes entre

ambos cuando han pretendido minimizar o matizar la realidad desgarradora de estos crímenes” (74).

Julia Estela Monárrez Fragoso, doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Género y Violencia aborda el tema de los asesinatos seriales de las mujeres en “Feminicidio Sexual Serial en Ciudad Juárez: 1993-2001”. Sostiene que 110 niñas y mujeres han sido asesinadas y violentadas sexualmente. Para ella, la ciudad tiene ciertas peculiaridades que no se presentan en ciertas ciudades del país. Por ello, llegan constantemente migrantes, hombres y mujeres que encuentran en esta región el lugar propicio para establecerse o cruzar a los Estados Unidos, de la misma manera en que también llegan las organizaciones dedicadas al negocio de las drogas, ya que las condiciones para llegar al mercado de consumo de los Estados Unidos son más propicias en la zona. Y lo mismo sucede con la industrialización: el proceso que se inicia muchos años atrás, ha atraído a muchos de los que ahora habitan en ella y eso ha alterado las relaciones y redes sociales de estos migrantes y sus familias. Por ello, dice, “supongo que todos estos factores están íntimamente relacionados con la violencia en contra de las mujeres. Aunque ésta es anterior a todos los procesos de cambio que hoy vive la ciudad, jamás se había visto un asesinato continuo de mujeres violadas y arrojadas en los lotes baldíos y en las zonas desérticas de la ciudad, como en la década de los años noventa” (Monárrez, 2002, 288).

Esta autora supone que todas las peculiaridades que no se presentan en otras ciudades del país, son posibles causas del feminicidio. No obstante, vale

mencionar que tampoco son excepciones de Ciudad Juárez: la migración, el proceso de industrialización maquilador y las organizaciones de narcotráfico también están presentes en otras ciudades fronterizas como Tijuana y Matamoros. Asimismo, en otras ciudades no fronterizas como Culiacán y Acapulco se encuentra la presencia del narcotráfico.

Monárrez afirma en “La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999”, que los cuerpos de las víctimas

nos revelan una modernización trunca, [...] unida a la crisis económica, a la pobreza creciente y a los efectos del narcotráfico. La modernidad de Ciudad Juárez ha generado un producto muy particular [...] Las mujeres se relacionan con una cultura dual: la del progreso económico y la de la violencia de género. Pero sobre todo con una cultura que no es neutra, una cultura que ha persistido a través de los siglos y que se ha instalado en Ciudad Juárez: El feminicidio (Monárrez, 2000, 114).

En esta cita de la autora, las causas estructurales y los factores delictivos se mezclan para dar cuenta de la violencia contra la mujer. Si bien el incremento de la violencia social tiene repercusiones en la violencia de género, es necesario, más allá de enunciarlos, establecer la causa y efecto en cada uno de ellos.

En otro texto, nombrado colectivamente como *El silencio que la voz de todas quiebra*, un grupo de siete periodistas y escritoras, ofrecen una visión muy local de la ciudad y del feminicidio. Su trabajo, armado más desde la perspectiva de la comunicación y la denuncia, pero sobre todo desde la experiencia para recolectar testimonios que les da su condición de periodistas -varias de ellas con una larga trayectoria como reporteras-investigadoras- es el primero en ser publicado en la región. No fue escrito desde el espacio académico ni maneja hipótesis; solamente plantea, desde una claridad periodística, el estado de las investigaciones, el recuento de las víctimas y, sobre todo, los testimonios de

madres y parientes de siete víctimas. Rohry Benítez, Adriana Candia, Patricia Cabrera, Guadalupe de la Mora, Josefina Martínez, Isabel Velázquez y Ramona Ortiz, plantean que el crecimiento de la ciudad, indudable en los últimos 30 años, no se ha traducido en una mejoría en las condiciones de vida de las mujeres y que además, “la misoginia, dirán algunos, está presente en mayor o menor medida en todo México y en otras partes del mundo [...] también es cierto que la explosión económica y las transformaciones sociales que Ciudad Juárez ha experimentado en los últimos 30 años podrían haber servido para garantizar más respeto y mejores condiciones de vida a quienes aportan su fuerza de trabajo para hacer de esta ciudad y de este estado una de las economías más fuertes del país” (Benítez et al, 1999, 97).

En coincidencia con otras autoras que hacen énfasis en el panorama urbano, sostienen que Juárez es más grande que las poblaciones de donde provienen muchos de los habitantes de la ciudad, que quizá conocieron una sola calle, como muchos que nacieron en lugares alejados de este desierto.

Juárez es mucho más que una calle. Cada vez más, se extiende, avanza hasta los sembradíos, se amplía con obras públicas, con ejes viales que cruzan y comunican, dicen, el norte con el Sur y el Oriente con el Poniente: avenidas, bulevares, paseos, puentes. Juárez y sus colonias se comen el desierto; maquilas y emporios comerciales sobre todo.

El centro lo han adoquinado como paseo histórico, aunque para los que no vienen de paso es lo mismo: bares, billares, cantinas de noche; zapaterías, casa de cambio y restaurantes de día; indigentes y ruter<sup>14</sup> en ambos turnos (Benítez et al, 1999, 152)

Sin embargo, de noche la ciudad se transforma, se convierte en otra que sorprende.

Cuesta trabajo sobre todo pensar en estas calles de noche. Juárez, para cualquier visitante es una ciudad que sorprende de noche. Hay fantasía y oropel

---

<sup>14</sup> Camiones de servicio público.

desde dentro de una blaiser<sup>15</sup>, pero abajo, a pie, es una ciudad menos luminosa. A las dos de la mañana como si fuera mediodía, en los parques industriales los camioneros juegan carreras, hay mucha gente rumbo a las fábricas, o si es fin de semana con muchos otros rumbos. Las farolas persiguen hambrientas, presas incautas: borrachos que salen de los *night clubs*. Arcely y Soralla anunciadas en las marquesinas de los table dance, salen seguramente con sus nombres reales a la calle, a las cuatro de la madrugada, si es el horario vigente para cerrar los centros de baile. La noche casi no termina antes de amanecer (Benítez et al, 1999, 154).

En “Notas históricas de Ciudad Juárez”, Martín Gabriel Barrón Cruz plantea que puede afirmarse que hay dos constantes nítidas en la historia de Juárez, una es la violencia y, otra, la inseguridad, las cuales es urgente atender y resolver. “Pues la violencia urbana en Juárez, no es un problema nuevo para la población, sino por el contrario [...] forma parte de nuestra dinámica histórica, aunque los escenarios de conflicto y condiciones de riesgo se han modificado.” (Barrón, 2004,75).

Ante los distintos enfoques para explicar la violencia, Barrón sugiere que

quizá el único punto de acuerdo es el reconocimiento de que, en las ciudades, el desarrollo de la violencia urbana tiene múltiples y variadas formas o causas; mismas que están asociadas a condiciones de prosperidad de las urbes, y donde intervienen factores o procesos como la migración, la marginalidad y el crecimiento urbano no planificado. A ello hay que sumar elementos como: una alta concentración de la riqueza y pobreza, desempleo, desintegración social, impunidad, carencia de espacios, corrupción y desigualdad. Y, si a esto le agregamos, la desconfianza que tiene la población en los organismos de seguridad del estado, entonces, se descubren conductas y manifestaciones violentas, donde los ciudadanos buscan sus propios mecanismos de defensa como medio para resolver sus frustraciones y carencias (Barrón, 2004, 79).

Como consecuencia del incremento en la inseguridad, dice Barrón, hay un deterioro de la calidad de vida y aparecen nuevos hábitos, entre los que destacan los autos blindados, el crecimiento de los cuerpos privados de seguridad pública y las calles privadas, lo que constituye la privatización del

---

<sup>15</sup> Anglicismo para referirse a un tipo de camioneta cerrada, propia para caminos difíciles y relativamente lujosa, que estuvo de moda en los años 90.

espacio público para garantizar la seguridad que el Estado ha sido incapaz de brindar. Ante esto, Barrón se plantea nuevamente una pregunta vieja: ¿Y los pobres?, para luego recordar que la mayoría de las víctimas en Ciudad Juárez han sido mujeres, y precisamente pobres (Barrón 2004, 83).

Al respecto, César M. Fuentes, doctor en Urbanismo e investigador de El Colegio de la Frontera Norte, subraya en “Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los noventa”, que las condiciones de precariedad y déficit de infraestructura urbana: electricidad, agua potable, drenaje, pavimento y condición de migrantes de las mujeres en Ciudad Juárez son factores que las exponen a ser víctimas del feminicidio. Con estas variables y los domicilios de residencia de 75 mujeres asesinadas de un total de 179 casos, llega a la conclusión de que la probabilidad de que una víctima pertenezca a la zona poniente de la ciudad es del 80% (Monárrez y Fuentes, 2004). Son las mujeres pobres las que presentan mayores probabilidades de ser asesinadas.

Rosa María Álvarez de Lara, Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, plantea en “La memoria de las olvidadas”, que el narcotráfico, la prostitución, la diferenciación económica, la pobreza y la migración son problemas que confluyen en Ciudad Juárez. Sin embargo, el poniente de la ciudad es la zona que registra el más alto índice delictivo de la ciudad y probablemente del estado. Se trata de una zona que carece mayoritariamente de agua potable y drenaje y cuyos habitantes se desplazan grandes distancias para acudir a sus lugares de empleo. Además, las pugnas políticas entre el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional



han propiciado un desequilibrio social e inacción por parte de las autoridades estatales y municipales, ante la problemática que enfrenta la sociedad juarense (2003, 41-54).

Las causas del asesinato de las mujeres, afirma, están en la violencia de género y en sus derechos humanos transgredidos. La percepción que la ciudadanía tiene de la comisión de estos asesinatos es la negligencia por parte del Estado para esclarecerlos y la falta de medidas preventivas para detenerlos. Y si bien el estado de derecho se encuentra en crisis en toda la nación, Ciudad Juárez es la máxima expresión de esta ruptura legal (Alvarez, 2003, 49).

El orden jurídico legal que emana de la Constitución y de la Constitución de Chihuahua no ha funcionado, como tampoco las convenciones internacionales que garantizan los derechos humanos de la ciudadanía, en especial de la mujer, las que han sido ratificadas por México en pocas palabras, la realidad nada tiene que ver con los preceptos jurídicos. Sin un estado de Derecho, los criminales pueden continuar ejerciendo su violencia de la misma manera y a los funcionarios irresponsables en sus mismos puestos, nadie les pide cuenta de su actuación. El porcentaje de agresores castigados es mínimo, el número de mujeres asesinadas y desconocidas es significativo. La “ineficacia de las autoridades investigadoras resulta altamente sospechosa” (Alvarez, 2003, 52).

Por eso, ante la falta de respuesta tanto por parte del gobierno federal como del gobierno estatal, Rosa María Alvarez menciona una esperanza para la reactivación de la justicia en México: el Comité de Naciones Unidas para el

seguimiento de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación para la Mujer (CEDAW). Este admitió el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez como una violación grave y sistemática de los derechos humanos de un sector de la población: las mujeres. Y México es el primer país al cual se le ha aplicado este quebrantamiento por la falta de respeto al derecho a la vida de sus ciudadanas (Alvarez, 2003, 53-54).

En “The “V-Day” March in Mexico: Appropriation and Misuse of Local Women’s Activism,” Clara Eugenia Rojas Blanco, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y especialista en retórica feminista, expone las causas profundas del feminicidio juarense.

Así, hace diez años, en Ciudad Juárez, México, lo “Real” mostró su cara. Las consecuencias materiales del discurso patriarcal, articulado con la raza, la clase, y las creencias discriminatorias regionales y prácticas impregnadas en toda la sociedad mexicana se quedaron impresas en los cuerpos asesinados de cientos de mujeres jóvenes de bajos ingresos. Los asesinatos expusieron y reconfirmaron una larga historia de impunidad e injusticia social practicada por un sistema judicial corrupto, una historia rutinariamente reforzada por un ambiente misógino sustentado por múltiples actores -mujeres y hombres- en esta comunidad fronteriza (2005, 218).

En este mismo orden de ideas, Mercedes Olivera en su artículo “Violencia Femicida: Violence Against Women and Mexico’s Structural Crisis”, sitúa la causa del feminicidio juarense en un contexto de violencia estructural producto del sistema neoliberal y de la institucionalización del poder patriarcal en toda la nación mexicana. Asevera que al considerar el incremento de la violencia contra las mujeres, también se tienen que tomar en cuenta la violencia en el seno familiar y la violencia personal. Y si bien no toda violencia de género resulta en un asesinato, sí incrementa la posibilidad de que suceda. Los factores estructurales que median la violencia contra las mujeres son, el desempleo, la

pobreza extrema, la desintegración de la economía campesina y la polarización social impuestos por el modelo económico neoliberal. Este sistema crea una ecología social en la cual los hombres se conducen con una hipermasculinidad en la cual exageran los aspectos agresivos y violentos de la identidad masculina con el fin de preservar la misma. El alcoholismo, la narcocorrupción, la ingobernabilidad, la impunidad y la inseguridad que acompañan y tensan la vida diaria de hombres y mujeres en la República Mexicana son componentes de la violencia sexista.

En este mismo análisis de las escalas internacionales, Alicia Schmidt Camacho en otro de sus artículos “Body counts on the Mexico-U.S. border: feminicidio, reification, and the theft of mexicana subjectivity”, (Schmidt, 2004), revela que los orígenes del feminicidio se encuentran en

El evidente rechazo del gobierno mexicano y de una gran parte de la sociedad civil, para siquiera proveer a las víctimas de las más mínimas protecciones, significa un colapso de la ley o su reemplazo con nuevas formas de control social que convierte a las mujeres migrantes racializadas vulnerables a la tortura, al abuso sexual, al asesinato y desaparición (2004, 23)

No obstante, reitera Schmidt Camacho, los orígenes se hallan en el desordenado y desconocido peso puesto por la sociedad masculinizada, el Estado, y la economía internacional sobre el trabajo de las mujeres pobres, asalariadas o no asalariadas.

Por su parte, la doctora. Deborah W. Weissman, profesora en la Escuela de Derecho de la Universidad de Carolina del Norte, en su artículo “The political economy of violence: toward an understanding of the gender-based murders of Ciudad Juárez”, comenta que Ciudad Juárez es el prototipo de las zonas

manufactureras de exportación. Esta ciudad se ha rehecho en cuatro décadas a través de políticas prescritas por instituciones económicas y políticas muy poderosas. En este contexto, los asesinatos de mujeres además de entenderse como una violación a los derechos humanos y la ausencia del Estado, deben también explicarse a partir de la relación entre la violencia basada en el género y la economía globalizadora.

La liberalización económica, afirma, ha tenido en Juárez efectos estructurales nocivos en los sindicatos, en el medio ambiente, en la precaria infraestructura urbana, en el déficit de programas sociales y en la crisis del sistema de justicia. En este contexto, las obreras de la maquila han sido construidas como mujeres cuyo valor social depende del bajo valor económico representado por su salario. Por eso sus condiciones de desechabilidad en el lugar de trabajo “se han extendido a las poco profundas tumbas donde sus cuerpos yacen.” (2005, 829).

En otro de los varios trabajos en los que se han ocupado del tema, Melissa Wright, profesora en el departamento de Geografía y del Programa de Estudios de la Mujer de la Universidad de Penn State, aborda el feminicidio desde una perspectiva distinta, utilizando la teoría del valor de Marx en conjunto con la crítica postestructuralista, para mostrar los intentos de la industria maquiladora fronteriza para devaluar la fuerza de trabajo femenina y convertirla en algo desechable (Wright, 1999).

En su texto, y para mostrar cómo la tecnología en el capitalismo tiende a abaratar la fuerza de trabajo, Wright recurre al esquema marxista que explica la

fórmula dinero-mercancía-dinero. El sistema de industrialización juareense, afirma en “The Dialectic of Still Life: Murder, women, and Maquiladoras”, se sostiene con la reproducción de mujeres desechables; cuando su desempeño laboral se torna lento, sus dedos se hacen rígidos, sufren de estrés o presentan dolores de cabeza entre otros síntomas, es el momento de despedirlas sin tener que indemnizarlas. Por lo tanto, estas muertes corporativas son muy similares a las de las mujeres violentadas sexualmente y asesinadas, por eso no es de extrañar que autoridades e industria tengan el mismo discurso en lo que concierne a las mujeres asesinadas (Wright, 1999, 125).

Esta misma autora expone el concepto de mujeres desechables en “A Manifesto against Femicide”. Afirma que Ciudad Juárez ha sido famosa por sus mujeres. Refiere que a mediados del siglo XX los militares estadounidenses iban a la caza de burdeles y prostitutas en esta ciudad. Desde 1970 en adelante, a la obrera de la maquiladora se le asoció con las prostitutas como icono de la ciudad. Esta conversión está sustentada en la llegada de las firmas transnacionales que buscaron mano de obra “dócil” y “barata”. La extensiva oferta de mano de obra femenina en la frontera transformó esta otrora comunidad predominantemente agrícola en una ciudad con una bulliciosa vida nocturna (2001, 550). La imagen de la trabajadora de la maquila como prostituta nació como consecuencia de su irrupción en los clubes y bares que solían frecuentar para bailar.<sup>16</sup>

Para Melissa Wright el feminicidio está presente en

---

<sup>16</sup> Ciudad Juárez deja de ser una comunidad agrícola a partir de los años 40. Desde mediados del siglo XX se caracteriza por ser una ciudad volcada en el sector servicios (Flores Simental, 1995).

el espectro de la mujer sin valor. Este espectro es el de la mujer que no merece que se le proteja ya que ella va a trabajar a las maquilas y luego se va a bailar, ella es la que no vale el costo de su propia reproducción social, aquella cuya muerte es insignificante- [...] El feminicidio recrea el mito de la mujer devaluada que habita Ciudad Juárez (2001, 551)

#### **2.4.2 La tierra de nadie, la tierra de algunos**

En “Historia de un feminicidio: Las muertas de Juárez”, Patricia Galeana, historiadora y presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias, dice que la vida en Ciudad Juárez es semejante a otras ciudades fronterizas:

La vida en las ciudades fronterizas de las diversas regiones del mundo se caracteriza por sufrir un alto índice de delincuencia. Suele convertirse en tierra de nadie, donde proliferan el contrabando y los prostíbulos, y se cometen todos los excesos que no se cometen en los lugares de origen de quienes transitan por ellas (Galeana, 2003, 1).

Los elementos que, para Galeana, configuran el entorno de violencia, tanto para Ciudad Juárez como para otras fronteras no tienen ningún sustento. Los índices de delincuencia no se presentan, mucho menos se hace un comparativo de los mismos a nivel de escala nacional e internacional.

Continúa Galeana con el espacio territorial y escribe: “Su ubicación geográfica la hizo vulnerable desde su origen, al estar enclavada en un extenso valle enclavado en el desierto a orillas del Río Bravo. [...] Su aislamiento propició la impunidad de los delincuentes que ahí llegaban”. Su impunidad histórica se traduce en actividades ilegales; como la delincuencia organizada estadounidense y nacional y “muy probablemente” el negocio de películas

snuff.<sup>17</sup> Al mismo tiempo, menciona la inserción de la industria maquiladora para referir que por esto “es la ciudad donde se cometen (sic) el mayor número de asesinatos de trabajadoras, no sólo de México, sino de los que se tenga noticia en el mundo”.

Además de las causas estructurales que menciona Patricia Galeana como inicio del feminicidio, también señala a las autoridades del ámbito estatal y federal por no asumir sus responsabilidades en la investigación de los asesinatos de mujeres. Habla de omisión, negligencia e impunidad y lo sustenta con la mención de las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Señala la peculiaridad de una forma de asesinar mujeres, en las cuales está presente la violación, la tortura y el descuartizamiento. Marca que esto es un genocidio donde está presente el crimen organizado en la muerte de 300 personas y 250 desaparecidos (9-10).

El artículo “Feminicidio en Ciudad Juárez: ruptura de la equidad”, de René Alejandro Jiménez Ornelas, (2003) conjuga de nuevo los dos elementos: ciudad y feminicidio. El asesinato de mujeres, para este autor, debe tomar en cuenta la conexión de “las características del entorno y su relación con la criminalidad y la demografía de las áreas urbanas.” Jiménez Ornelas inicia la descripción de la ciudad como el espacio donde se relacionan íntimamente “los procesos sociales, históricos, económicos, demográficos, delincuenciales, psicológicos e institucionales” los cuales se mezclan con creencias patriarcales, misóginas,

---

<sup>17</sup> Nombre que se les da a las películas donde la violación y el asesinato -principalmente de mujeres- son reales. Esto no quiere decir que los hombres no sean utilizados para estos fines también.

atavismos, sumisión de la mujer e influencias de vida de tipo externo a lo que se suma la incompetencia y corrupción del gobierno local y federal.

Esta enunciación casi interminable de características continúa, sin haber explicado cuál de todas éstas revelan con mayor precisión el feminicidio. Así, la ciudad para él se convierte en la coexistencia de la maquiladora, el narcotráfico, el crimen organizado y las pandillas, que dan sostén a “una vida nocturna sórdida, en muchos casos alimentada por cuarteles de soldados estadounidenses que van en busca de una buena parranda.” (16). Las juergas se llevan a cabo en los innumerables bares, night clubs, prostíbulos, cantinas. A estas fábricas de perdición se añan los picaderos y los hoteles de paso. En la ciudad, hay otros factores como la brujería, la pobreza, la ignorancia, la segregación y la violencia desmedida que provocan “sentimientos de inseguridad en los habitantes de la ciudad” (Ibíd.).

No obstante, de todos estos procesos de violencia enumerados en párrafos anteriores, sólo uno de ellos es dimensionado estadísticamente por el autor: los delitos. Para tal efecto toma en cuenta la Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-1) realizada en mayo del 2002. Cuatro indicadores de violencia y su incidencia por 100 mil habitantes en el estado de Chihuahua y en el país con relación a Ciudad Juárez son comparados y encuentra que esta ciudad supera al estado y al resto de la nación en la comisión de delitos.

Al mismo tiempo, lista una serie de hipótesis relacionadas con los asesinatos de mujeres y su permanencia.

- Las asesinadas son inmoladas en sacrificios de narcobrujería.
- Las asesinadas son parte de un ilícito transnacional por parte de delincuentes y psicópatas estadounidenses de El Paso Texas.



- Las asesinadas son parte de un furor misógino que ha pasado del crimen esporádico a estrago selectivo debido a la ineficiencia policial y judicial.
- El crimen organizado cohabita con el poder económico, en una relación de convivencia que les deja beneficios a ambos e impide el esclarecimiento del feminicidio.
- Quienes han sido testigos tienen miedo de denunciar debido al peligro que corre su vida.
- La fabricación de culpables, cuya culpabilidad no ha sido demostrada, para detener la irritación ciudadana y los reclamos nacionales e internacionales.
- Las mujeres asesinadas son prostitutas. Por lo tanto no valen.
- Trato denigrante para víctimas y familiares de víctimas.
- Fragmentación del tejido social en esta frontera.
- Impunidad, misoginia impregnan la indolencia de la sociedad juarense (33-37).

“Aunque su nombre lo indique, Juárez no es exactamente una ciudad” afirma César Delgado Ballesteros (2004, 78), sociólogo, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En su artículo “El alma de las mujeres de Ciudad Juárez”, sostiene que la ciudad es “un gran resumidero del subdesarrollo y El Paso su formidable retén aséptico” (78). Juárez también se significa por ser, entre otras cosas:

una sociedad abierta pero muy desintegrada [...] compuesta primordialmente por emigrantes deseosos de mejor trabajo y ascenso social [...] Juárez no es propiamente una ciudad, es un conglomerado urbano [...] donde crece incontenible la más cruenta marginalidad [...] y donde es evidente la enorme inseguridad [...] Más que una ciudad, Juárez conforma un dormitorio para quienes trabajan largas y duras jornadas, ahí mismo o en el otro lado [...] Ciertamente Juárez es un lugar de enormes oportunidades pero también de grandes riesgos [...] Ahí la vida no vale tanto; podríamos decir que prácticamente nada, puesto que se le respeta muy poco. Ciudad Juárez está alejada de todo lo que significa la República Mexicana y sus mejores tradiciones e instituciones (Ballesteros, 2004, 78-79).

En este texto, Ciudad Juárez tiene una propensión a la violencia. También, quienes habitan y llegan a ella prefieren desarrollarse con formas y expresiones que lastiman la convivencia. La discriminación contra la población migrante está

presente en la cita. La urbe sufre la influencia contaminante de esta nueva población.

Delgado Ballesteros afirma que en la década de los 90 casi 300 mujeres han sido asesinadas y cerca de 500 se presumen secuestradas. Menciona que casi un centenar de estos asesinatos presentan violación, tortura sexual y sadismo. La causa de esta violencia se debe entre otras cosas, a que:

El asesinato de mujeres en Juárez se realiza en silencio y a oscuras. Son crímenes por goteo: lentos pero incesantes [...] subraya la condición inerme de las mujeres mexicanas que viven en la impunidad de la frontera norte, la extrema vulnerabilidad de las emigrantes pobres y las jóvenes trabajadoras desprotegidas [...] frente a la voracidad e inseguridad de casi todos los negocios [...] incluidas las maquiladoras y por supuesto el narcotráfico y los demás giros negros [...] frente al inexistente Estado de Derecho, reflejado en muy endeble instituciones gubernamentales y políticas [...] hay voces que [...] aseveran que los asesinatos se cometen en rituales macabros, donde autoridades y narcotraficantes, luego de pactar negocios, sellan complicidades mediante la violación y el sacrificio de jóvenes juarenses previamente secuestradas (Ballesteros, 2004, 80-82).

Víctor Ronquillo, especialista en reportajes vinculados con la injusticia y la violencia social y autor de *Las muertas de Juárez: Crónica de una larga pesadilla*, concluye con una síntesis de lo que él define como la ciudad:

Ciudad Juárez: la frontera a donde muchas mujeres llegan a buscar la vida y se topan con la muerte. La plaza de Juárez bajo la ley de la violencia, del *narco*. Juárez y sus noches de 24 horas en los tugurios del centro. Juárez y las bandas que, a punta de pistola y en complicidad con la policía, controlan los picaderos en los barrios de la ciudad. Juárez, la última parada antes de encontrar el verde sueño del dólar. Juárez, el jodido sur, allá donde puede tirarse basura y encontrar todos los cuerpos morenos que sean necesarios para encarnar a los malos sueños (1999, 188).

Las causas del fenómeno de “las muertas de Juárez” como él les llama, las explica así:

Uno de los rumores más persistentes sobre los crímenes [...] habla de la realización de sórdidos videos *snuff*. Cuerpos torturados, violados, cercenados, sesiones grabadas de sexo y dolor que culminan con la muerte. Quizá la industria de la pornografía posó uno de sus tentáculos en Ciudad Juárez.

Lo cierto es que muchos de los homicidios ahí perpetrados en contra de mujeres responden a la creciente violencia intrafamiliar, a la violencia con la que pueden actuar las pandillas que controlan las calles de muchas colonias de la ciudad, a los ajusticiamientos del *narco*, al abuso sexual y, ¿por qué no?, a la falta de gobernabilidad (180-181).

Para este autor, es obvio que los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez, no sólo se corresponden con los llamados crímenes sexuales y/o seriales, también están presentes los asesinatos de mujeres cometidos por sus parejas. No obstante, su libro se centra en tratar de explicar los primeros. A él se debe la difusión del término "*Las muertas de Juárez*"

Margarita Palacios Sierra, especialista del Instituto de Investigaciones Filológicas y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, analiza en su artículo "La paradoja de la doxa", que la forma en que se ha difundido por los medios de comunicación el término las muertas *de Juárez*, dejando a un lado el de las asesinadas *en Juárez* ha provocado una somatización de la relaciones sociales dominantes (Palacios, 2003, 95-117). "Morir es terminativo, implica que el acto se asume como una consumación, por el contrario *asesinar* es durativo, implica una acción en proceso, la investigación, la localización y la sentencia del asesino" (Palacios, 2003, 112).

Palacios Sierra describe la ciudad a partir de mujeres y hombres que trabajan.

Las mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez comparten con los hombres, de manera muy significativa, los instrumentos de producción y reproducción del capital. El fenómeno se acentúa en una zona que impone [...] las líneas de demarcación establecidas por la comunidad y la tradición (Palacios, 2003, 114)

Por eso, es necesario que se haga un trabajo de análisis histórico que tome en cuenta las formas en que se organiza la lógica de la dominación de las mujeres desde la familia, la escuela, la religión, la sociedad y el Estado.

En este contexto, prosigue, el feminicidio es producto y continuidad de la indolencia de las autoridades que dejaron impune al primer asesino que mostró el camino. Los asesinos que pueden ser novios, esposos, amantes o psicópatas, de nacionalidad mexicana o extranjera, se mezclaron con la complicidad de jueces y policías. Todos ellos salvaguardando sus miedos históricos al cambio social y a la transformación de los roles establecidos en la familia, en una escuela que reproduce la organización dominante del mundo, por medio de una religión con valores universales y concluyentes. Así, la sociedad silenciosa y el Estado son fruto de todas estas instituciones que alientan la impunidad y el asesinato de mujeres (Palacios, 2003, 114-116).

Raymundo Mier, profesor-investigador en la UAM-Xochimilco, miembro del Posgrado en Ciencias Sociales y Profesor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en su ensayo “Ciudad Juárez: la desertificación de la memoria o la abyección como recurso de poder”, afirma

Ciudad Juárez: la periferia de la periferia, un lugar donde se anuda la variedad intrincada de los desarraigos, donde convergen nudos de fronteras de todos tipos -étnicas, laborales, nacionales, climáticas, ecológicas, incluso se encuentran ahí los extremos de la violencia, de la crueldad, de la explotación, de la segregación étnica y de género-, se congregan y se confunden las exclusiones, se multiplica la potencia de los márgenes, ahí donde el contacto íntimo con el Imperio se convierte en una vacuidad abismal cuya profundidad se toca con el mutismo, con los balbuceos o los fracasos del lenguaje, con la experiencia ordinaria de lo abyecto y la tolerancia cotidiana de lo intolerable (Mier, 2003, 82).

Con respecto a las víctimas, sostiene que:

Las asesinadas en Ciudad Juárez son la exacerbación de esta fantasía escénica, fílmica, de la vida saturada de muertes, de cadáveres surgidos en el clima esterilizado de la industria del espectáculo: un acento suplementario, una extraña torsión de ese simulacro que los transforma en una parodia gótica, en juego ominoso de la figuración contemporánea de la muerte. Cierta o no, la fantasía popular tejida alrededor de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, asumida y diseminada por los medios y los comentaristas, es significativa: se “explica” el asesinato de estas mujeres por la necesidad de “materia prima” para la industria del *snuff*, la filmación en vivo de violencia sexual extrema que culmina en el asesinato, para el consumo de masas ingentes de perversos (Mier, 2003, 88).

Sergio González Rodríguez, ensayista, narrador y crítico, articulista y consejero editorial del periódico *Reforma*, plantea en su libro *Huesos en el desierto*

Ciudad Juárez, así llamada desde 1888, antiguo «Paso del Norte» y asiento de una misión en la época colonial, ha sido un territorio de inmigraciones, de tránsito, de contrabando y, muchas veces, de violencia aguda. La economía informal o subalterna y, en general, la vida vinculada a ésta pertenecen a su historia y a su desarrollo. Pero, en la última mitad del siglo XX, Ciudad Juárez se vinculó a modelos multinacionales de producción industrial con tecnologías de vanguardia. Al mismo tiempo, crecía su importancia como parte de un territorio inserto en el narcotráfico (González, 2002, 28).

Rita Laura Segato, antropóloga, plantea en su artículo “Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez” que la causa del feminicidio se encuentra en las “resultantes del neoliberalismo feroz que se globalizó en los márgenes de la Gran Frontera después del NAFTA y la acumulación desregulada que se concentró en las manos de algunas familias de Ciudad Juárez” (Segato, 2004, 4). Afirmo que en esta urbe “más que en cualquier otro lugar, se vuelve real el lema “cuerpo de mujer: peligro de muerte” (Ibíd).

Afirmación que carece de sustento ya que desafortunadamente el asesinato de niñas y/o mujeres, por ser o tener cuerpos de mujer se repite en menor o mayor medida en las escalas internacionales (Narayan, 1997), (Fregoso 2006).

Y describe a la ciudad como:

Ciudad Juárez es también, significativamente, un lugar emblemático de la globalización económica y del neo-liberalismo, con su hambre insaciable de ganancia. La sombra siniestra que cubre la ciudad y el miedo constante que sentí durante cada día y cada noche de la semana que allí estuve me acompañan hasta hoy, más de un mes después de mi regreso al Brasil. Allí se muestra la relación directa que existe entre capital y muerte, entre acumulación y concentración desreguladas y el sacrificio de mujeres pobres, morenas, mestizas, devoradas por la hendidura donde se articulan economía monetaria y economía simbólica, control de recursos y poder de muerte (Segato, 2004, 3).

### **2.4.3 La zona de guerra**

Lucía Melgar, doctora en Literatura Hispanoamericana, investigadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y Marisa Belausteguigoitia, doctora en estudios étnicos con énfasis en las categorías de género, investigadora nacional y profesora en la Universidad Autónoma de México, por su parte, en su artículo “A quiénes beneficia la impunidad”, plantean que la frontera prácticamente se ha constituido en una zona de guerra, en virtud de la recurrencia de los crímenes y la impunidad que se ha presentado a lo largo de toda una década. “La frontera mexicana, sobre todo aquellos estados que posibilitan el cruce ‘al otro lado’ y con éste la dudosa promesa de una vida mejor, parece constituirse como espacio desterritorializado, externo a toda vinculación con la justicia y los poderes del estado-nación.” (Melgar y Belausteguigoitia, 2005, 260).

El texto de Melgar y Belausteguigoitia, está en la misma línea que el de Mónica Mc Williams (1998). El asesinato de mujeres es parte de las prácticas

patriarcales de exterminio, ya sea en tiempos de paz o en tiempos de guerra donde su muerte representa la conquista que hacen los otros de sus cuerpos.

Mario Zumaya, psiquiatra y psicoterapeuta de pareja, asevera en “Muertas de Ciudad Juárez” que en esta ciudad fronteriza se cruzan caminos de riqueza y pobreza; los primeros los transita la industria maquiladora, los segundos quienes trabajan en ella. Es el escenario del éxito capitalista y el quebranto tercermundista. Aquí confluye el “anonimato radical de los inmigrantes.” Es el encuentro con el otro, con lo otro”. Esta tierra es un lugar de polaridades que se conjugan en la esperanza y en la aceptación de los otros; pero también, en la incertidumbre, en la paranoia y en los requerimientos de sometimiento para los otros. Esta ciudad es un escenario de “conflictos y guerras entre nos-otros y los otros: regionales, nacionales, raciales, étnicas...” (2003, 52-68).

En “Ciudad Juárez: demasiadas preguntas” de Fabrizio Mejía Madrid, escritor y periodista de *Proceso*, se plantea que las 257 muertas oficiales tienen como rasgo común ser mujeres jóvenes. Tres cuartas partes no eran empleadas de maquiladoras, sus grados educativos varían (15% eran estudiantes menores de 19) y vivían en casas pobres de la ciudad, expandidas en fraccionamientos por el sur, sur-oriental y poniente. Pero el rasgo común es que eran peatones: caminaban largas distancias para tomar un transporte hacia el otro lado de la ciudad. Las muertas no tenían coche y, sin duda, eso es una condena en una ciudad planeada para automovilistas y camiones de carga (Mejía, 2003, 71-72). Asimismo, plantea explicaciones a la nueva ola de violencia en Juárez: el

enfrentamiento entre narcos; el aumento de población al 4.3 por ciento anual y el despido de 60 mil trabajadores en un año de las maquilas. Por ello, se tiene la percepción de que los jóvenes sin empleo se están alquilando como sicarios y las chicas como table-danceras (Mejía, 2003, 72). Esto lo lleva a suponer que:

Puede ser que en Ciudad Juárez estemos pagando los platos de las técnicas de la guerra sucia con la desaparición selectiva, al azar, de cualquier forma. Puede ser que éste sea el nuevo paisaje después del fin de los grandes cárteles, el fin de la maquila como solución mágica, y del inicio, no sé, de la resignación a morir ahora y prosperar después. O callar ahora y seguir viviendo con la conciencia sucia de cadáveres (Mejía, 2003, 73).

Dentro de la zona de guerra, emerge de nuevo la “limpieza social”, esbozada por Martín Gabriel Barrón Cruz, profesor-investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, quien sostiene en su artículo: “Violencia en Ciudad Juárez: asesinos seriales y psicópatas”, que los esfuerzos por vincular las altas tasas de violencia, no sólo en Juárez sino en general del país, al acelerado y caótico proceso de urbanización, no han producido resultados convincentes. “Tampoco, las elucidaciones que identifican, como variables explicativas cruciales, factores como la pobreza, la desigualdad social, la exclusión política, la arraigada y extendida cultura de intolerancia y violencia. Ya que, quizá el mayor número de homicidios, sea producto de la violencia cotidiana, derivado de un fenómeno cultural integral y, evidentemente, por una alta dosis de intolerancia de los ciudadanos” (Barrón, 2004, 214)

De acuerdo a lo anterior, estamos en presencia de una “limpieza social”,

que recauda a sus víctimas, principalmente, entre los “marginados sociales”, tales como: indigentes; sexo-servidoras; presuntos delincuentes; jóvenes marginados; trabajadores informales; niños mujeres y ancianos en situación de calle; travestis; enfermos mentales u homosexuales. La preferencia de éstos es por considerárseles un “estorbo social” o “desagradables” a la imagen de estética de la sociedad -esto forma parte de la llamada política de Tolerancia Cero- lo cual es una confirmación de la intolerancia social y, por ende, de los



valores culturales. Quizá, entonces, Juárez sea una amalgama de todo esto y, las “muertas”, solo sean la punta del iceberg (Barrón, 2004, 214)

Para Barrón, aunque los crímenes en Ciudad Juárez “son horribles”, no son muy diferentes de los que se cometen en Estados Unidos. Sin embargo, el crecimiento urbano, la industria, la migración, las pandillas, las drogas y la facilidad para hacer dinero rápido hacen más difícil prevenir los crímenes de Ciudad Juárez, los que obedecen a diversos factores:

- Acelerado proceso de cambio social de la ciudad, sin la consolidación de un adecuado sistema de seguridad pública.
- Presencia del capital multinacional en la ciudad, y la redefinición de la economía local para el mercado mundial, que no han implicado las posibilidades de una sociedad con bases para la seguridad humana y las responsabilidades políticas de escala global.
- Altas tasas de crecimiento poblacional alimentadas por una incesante migración, sin las políticas correspondientes a estas situaciones.
- Rezago urbano y creciente asimetría en las relaciones de género que se viven en la ciudad, en un incremento del clasismo que ha reducido las posibilidades de construcción de ciudadanía y de solidaridad social.
- Asentamiento y consolidación del crimen organizado [narcotráfico] en la ciudad.
- Debilidad y corrupción del aparato de procuración de justicia y su penetración por parte de la delincuencia organizada, en una descoordinación de las autoridades judiciales de los tres niveles de gobierno, y su correcta articulación con las necesidades públicas (Barrón, 2004, 253).

La doctora Alicia Schmidt Camacho, profesora asistente en la Universidad de Yale, especialista en estudios americanos, etnicidad, raza y migración, observa en: “Integral bodies/cuerpos íntegros: Impunity and the pursuit of justice in the Chihuahuan feminicidio”, que lo que distingue al feminicidio de Ciudad Juárez y la ciudad de Chihuahua de la violencia de género en otras partes del mundo es

El cruel maltrato de los cuerpos de las víctimas antes y después de su muerte. El cautiverio prologando y la tortura de las víctimas, acompañado de la violación y mutilación, caracteriza a muchos de los asesinatos sexuales cometidos, no solamente a los 137 incidentes relacionados con el crimen serial. Los cuerpos de las víctimas han sido recuperados con tan poco que los identifique como un pedazo de ropa o un hueso expuesto (2005, 6).

Indiscutiblemente, la autora precisa el paradigmático caso del asesinato sistémico de las jóvenes secuestradas, torturadas, mutiladas, violentadas sexualmente y cuyos cuerpos han sido abandonados en el desierto, en los lotes baldíos y en otros lugares deshabitados.

Prosigue señalando que:

el feminicidio puede ser visto como un síntoma de procesos más amplios en México que han puesto en peligro el acceso de las mujeres pobres a los derechos ciudadanos durante este período de gobernabilidad neoliberal [...] Las víctimas del feminicidio pertenecen a la clase trabajadora pobre que sostiene los costos de la reproducción social mexicana en condiciones extremas de crisis económica (2005, 8-9)

Con relación al tema del entorno urbano subraya lo siguiente:

En la frontera, las iniciativas de las mujeres subalternas para asegurar la sobrevivencia económica de sus familias han probado ser una fuente lucrativa de ganancias para el Estado mexicano, los inversionistas extranjeros, y ahora, ciertamente, para las operaciones criminales en la región [...] Juárez goza de notoriedad por su larga historia de proveer sexo no caro, drogas, y diversión para los turistas internacionales, soldados de E.U.A. y la clase trabajadora migrante (2005, 9-10).

En este continuo entre pasado y presente.

La feminización del trabajo –devaluado y separado de cualquier concepto de fuerza de trabajo- es justo una expresión del proyecto de gobernabilidad que generó nuevos modos y espacios de generación de ingresos mediante la cosificación de los cuerpos de mujeres pobres y ciudadanía delimitada (2005, 10).

En su artículo “Homenaje a las mujeres muertas en Ciudad Juárez”, la doctora Elena Azaola, antropóloga, psicoanalista y profesora-investigadora del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, afirma que esta ciudad se caracteriza por la anomia, el bajo nivel de integración social y la debilidad de los vínculos sociales. Estas son posibles causas estructurales que explican la violencia que impera contra las mujeres asesinadas en esta franja del territorio nacional. Estos factores son el resultado de varios componentes, en los

cuales destacan las altas tasas de migración que duplican el promedio nacional, el consumo de drogas, el crecimiento extensivo de la industria maquiladora y la contratación de mano de obra femenina mal retribuida. Todos estos ingredientes hacen que las y los habitantes de esta frontera enfrenten “severos obstáculos para conformarse como una comunidad con identidad propia y objetivos más o menos compartidos” (Azaola, 2003, 119-135).

Esta ciudad, de acuerdo con el análisis de los efectos de la modernización en las poblaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998), reflexiona la misma autora, se encuentra sumergida en un alto grado de deterioro de sociabilidad, un alto grado de desconfianza, una asociatividad precaria, manifiesta en la descomposición de las identidades colectivas tradicionales y presente también al parecer en la falta de cohesión intergeneracional (Azaola, 2003, 112-113).

Frente a estos factores mencionados, Elena Azaola, intenta aproximarse a un esclarecimiento del feminicidio, a la sin razón de la violencia. Cita a Tzvetan Todorov cuando afirma que la causa del exterminio de seres humanos debe ser analizada desde lo político y social. Pero para ella, además, hay que rastrear las del orden psicológico e individual y agrega algo más: “A diferencia de los crímenes de guerra, los de las mujeres no se hallaban legitimados por las órdenes del Estado” (Azaola, 2003, 131).

Por otra parte, en una clara alusión al Estado y a su responsabilidad, la doctora Marcela Lagarde y de los Ríos, profesora investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México y Presidenta de la Comisión

Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, establece.

Para que se dé el *femicidio* concurren de manera criminal, el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes. Hay *femicidio* cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea las condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa, ni en los espacios de trabajo, de tránsito o de esparcimiento. Sucede, cuando las autoridades no realizan con eficiencia sus funciones. Si el Estado falla, se crea impunidad, la delincuencia prolifera y el *femicidio* no llega a su fin. Por eso el *femicidio* es un crimen de Estado.

El *femicidio* se conforma por el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de *violencia normalizada* contra las mujeres, por ausencias legales y de políticas de gobierno, lo que genera una convivencia insegura para las mujeres, pone en riesgo la vida y favorece el conjunto de crímenes que exigimos esclarecer y eliminar.

Contribuyen al *femicidio* el silencio social, la desatención, la idea de que hay problemas más urgentes, o la creencia en que la violencia contra las mujeres es inevitable, y la vergüenza y el enojo social que no conminan a transformar las cosas sino a disminuir el hecho y demostrar que no son tantas “las muertas” (Lagarde, 2005, 156).

En otro acercamiento al tema, la doctora Rosa Linda Fregoso profesora y Directora de Estudios latinoamericanos y Latinos de la Universidad de California en San Diego y especialista en Estudios comparativos, Lenguaje, Sociedad y Cultura, hace una aportación importante a la reflexión en su artículo “Toward a Planetary Civil Society” cuando menciona varias causas del femicidio juarense, que no pueden analizarse separadas.

De hecho los varios femicidios en México hacen evidente el ejercicio del poder que atraviesa el espectro social: el poder del Estado sobre la sociedad civil; los ricos sobre los pobres; la elite blanca sobre la gente racializada; lo adulto sobre lo joven; los hombres sobre las mujeres. Es una nueva forma de “guerra sucia” [...] El femicidio en Juárez ha hecho evidente la realidad de relaciones de poder que sobreponen una sobre la otra en los cuerpos genéricos y racializados [...] la violencia contra las mujeres ha sido naturalizada como un método de control social (Fregoso, 2003, 2).

Esto tiene que ver con un Estado implicado en la cultura del femicidio en la región, el cual sintetiza en dos conceptos las respuestas que hasta el momento

ha dado el gobierno mexicano, particularmente las autoridades del estado de Chihuahua y de Ciudad Juárez. El gobierno mexicano, dice, ha adoptado una estrategia retórica que tiene dos formas: la negación y la desagregación (Fregoso, 2003). La negación supone en un primer momento que los asesinatos no han sido sistemáticos; después, cuando la realidad se volvió imposible de negar, se recurrió a acusar a las víctimas de conductas no aceptadas o de transgredir normas sociales, e incluso de llevar una doble vida. Por otra parte, la desagregación consiste en argumentar que los asesinatos no tienen conexión entre ellos, además de que son algo común en todas las sociedades. Supone también que los asesinatos son cometidos por diferentes razones. Fregoso afirma que en el caso Juárez el Estado mexicano ha fallado miserablemente.

En el año 2006, Rosa Linda Fregoso advierte sobre la matanza de mujeres en varios países latinoamericanos y propone en “We Want Them Alive!: The Politics and Culture of Human Rights”, “la necesidad de desjuarificar el Femicidio juareense, ya que Ciudad Juárez ya no será más la capital de la violencia contra las mujeres” (2006, 110). Expone que a nivel mundial hay un orden “necropolítico” que subyuga a personas desnacionalizadas, racializadas, pobres y mujeres, a las cuales se les niega sus derechos humanos. No obstante, este nuevo orden está presente en la frontera México-Estados Unidos y se ostenta con una multiplicidad de soberanías: la militarización, la desnacionalización, el neoliberalismo y la ingobernabilidad. Esta última es parte de “las maquinarias y tecnologías locales que están detrás del orden del poder que controla la frontera mediante la muerte y crea las condiciones de posibilitar

la proliferación de la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez. En la región norteña de México, el vacío que ha resultado del retiro del gobierno del sector público ha sido llenado con lo que algunos llaman “las organizaciones de la sociedad incivil” particularmente en los sectores económicos y políticos (112).

#### **2.4.4 Las hipótesis sobre asesinatos**

Pocos son los textos académicos que han entrado a elaborar hipótesis sobre los asesinatos. No son muchos los autores que han abordado la perspectiva criminológica, aunque las autoridades judiciales y prejudiciales de la ciudad han contratado en varias ocasiones a criminólogos extranjeros, que las más de las veces han desatado polémica en los medios de comunicación, según lo refiere Rohry Benítez (1999). No obstante, estas discusiones no se han reflejado en los textos académicos o de análisis, salvo contadas excepciones, como es el caso de Robert K. Ressler, criminólogo, ex policía militar, coronel retirado de la Armada de Estados Unidos, primer administrador del programa para la aprehensión de criminales violentos del FBI y agente de esa corporación durante 20 años. Según Benítez, del trabajo realizado por Ressler en 1998, contratado por la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, quedaron sólo dos cosas: un curso de dos días que el exagente del FBI dio a policías judiciales, y una revelación: “los crímenes de Ciudad Juárez son horribles, pero no muy diferentes de los que se cometen en Estados Unidos. Sin embargo, el crecimiento urbano, la industria, la migración, las pandillas, las drogas y la facilidad para hacer dinero rápido hacen más difícil prevenirlos” (Benítez et al, 1999, 100).

Mario Zumaya, por su parte, afirma que los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez son crímenes de odio y se dirigen a una persona y lo que ésta representa. Los victimarios asesinan sin conocimiento previo de la víctima y experimentan el poder sin límite de poseerla. Para los asesinos, matar mujeres es exterminar el mal que personifican “el comportamiento detestado [...] y la debilidad física y social de la víctima”, el exterminio femenino les da un placer orgásmico. Sin embargo, el feminicidio sigue siendo un misterio.

¿se les viola por el puro placer de hacerlo?, ¿se les cercenan los senos como parte de un ritual satánico?, ¿se les mata porque participan contra su voluntad en películas pornográficas?, ¿se les coloca en un tambo lleno de ácido para que nadie pueda reconocerlas?, ¿se les rasura una porción del pelo por diversión o perversión?, ¿fueron asesinadas por el egipcio, o por la banda de *Los Rebeldes*, o por los choferes de un camión, o por el gerente de una maquiladora, o por los narcotraficantes, o por *juniors* con protección policiaca? Muchas preguntas pocas respuestas; muchas muertes, pocos asesinos (Zumaya, 2003, 67)

En este feminicidio juarense, termina Zumaya, las autoridades son las condenables, pero también nosotros en la forma que experimentamos nuestra sexualidad mediada por el patriarcado en una sociedad anestesiada.

El maestro Alfredo Limas, profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la doctora Patricia Ravelo, profesora-investigadora del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, mencionan, sin hacer suyas, varias hipótesis que han venido siendo manejadas particularmente por periodistas

[...] unas sostienen que son perpetuados por delincuentes comunes o por psicópatas; otras suponen un grupo criminal organizado para desestabilizar el orden social y la tranquilidad de una frontera donde se ponen en juego muchos intereses de tipo económico y político; otras hipótesis atribuyen estos crímenes a la descomposición social y cultural de la frontera por el desarrollo de las maquiladoras y el crecimiento del narcotráfico; algunas plantean el problema del desplazamiento de la fuerza de trabajo masculina en los mercados de trabajo fronterizo que favorece la preferencia de contratar mujeres, y pocos plantean el problema de la misoginia y la cultura patriarcal. Varias hipótesis señalan que

detrás de estos crímenes se expresa una posición clasista y racista, se habla de “grupos adinerados” que quisieran eliminar a los pobres y a la gente morena; otras incluso han planteado que se trata de grupos satánicos (esta hipótesis está cobrando mucha fuerza); del tráfico de órganos o de la filmación de películas *snuff*. Pero cualquiera que sean las hipótesis más cercanas a la realidad, lo cierto es que la situación ha provocado en Ciudad Juárez un estilo de vida basado en la inseguridad, el miedo, la angustia, la impotencia y el deterioro de la calidad de vida y de las relaciones sociales (Limas y Ravelo, 2002, 48).

En su artículo “Femenicidio (sic) en Ciudad Juárez: una civilización sacrificial”, Limas y Ravelo proponen y usan conceptos cuyo sustento no se evidencia en el texto como la “civilización sacrificial”, que no se explica en parte alguna, o el subtítulo “La urbe sacrificial de categorías culturales”, o el propio concepto de “femenicidio”, al que se cambia una i por una e, en contra del manejo que otros autoras y autores le han dado.

En el terreno de las hipótesis de corte criminológico, Héctor Domínguez Ruvalcaba de la Denison University y Patricia Ravelo Blancas, mencionan en “La batalla de las cruces: Los crímenes contra mujeres en la frontera y sus intérpretes” algunas versiones que han circulado también, y particularmente durante los primeros años de la aparición de cuerpos, en las que se dejan ver las posibilidades que ellos mismos ubican en los límites del imaginario monstruoso y de acuerdo a las cuales, una parte de los asesinatos estarían vinculados a la pornografía, y especialmente a la pornografía en donde se dan asesinatos reales (Domínguez y Ravelo, 2003, 47-50).

Dentro de este territorio del imaginario monstruoso hemos de ubicar las hipótesis de la producción de pornografía *snuff*, el tráfico de órganos y los ritos narcosatánicos. Sin embargo, en ninguna de las investigaciones realizadas se han encontrado evidencias contundentes para comprobar las dos primeras hipótesis, pese a que algunos de los actores sociales las han explorado, como las mismas autoridades, algunos periodistas, académicos y ciertos sectores de la Iglesia evangélica y de la ciudadanía (Domínguez y Ravelo, 2003, 125-126).



Por su parte, Erick Gómez Tagle López, profesor-investigador en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, sostiene en “Hipótesis sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez. Una aproximación sociológica”, que existe la posibilidad de que las mujeres sean utilizadas para prácticas sexuales como violación tumultuaria, sadismo, tortura, mutilaciones.

Situación que, además, es permeada por las condiciones culturales de la entidad, la existencia de altos índices de pornografía y prostitución, las disputas por el control del mercado de drogas y el uso, entre la población joven, de psicotrópicos y alcaloides como vehículo de estimulación sexual (Gómez Tagle López, 2004, 211).

Tagle López también considera que Juárez es escenario de una descomposición social que se explica por:

Situaciones, como el insuficiente valor que se les atribuye a las mujeres como sujetas de derecho, han contribuido a mantener la discriminación de género, la violencia familiar y los delitos sexuales como prácticas constantes. Otras, como el alto consumo de drogas, la violencia juvenil, el tráfico de armas en la frontera, la alta movilidad poblacional, la disparidad socioeconómica, las disputas políticas y la ausencia de una cultura de la legalidad consolidada, han hecho que muchas mujeres y niñas sean el blanco idóneo para dar cuenta de lo que estructuralmente pasa en esa región (Gómez Tagle López, 2004, 210).

Ricardo Gluyas Millán, en su artículo “Aspectos económicos en los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez”, plantea que hay que descartar la hipótesis del tráfico de órganos como línea de investigación en los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, ya que las autoridades ante la evidente incapacidad por resolver los crímenes y dar respuesta oportuna a la demanda social de justicia, encontraron en este móvil la versión de mayor “popularidad” local y nacional (Gluyas, 2004, 370). El autor apoya su planteamiento explicando que aun cuando existe una alta demanda insatisfecha de órganos humanos para trasplantes, las organizaciones especializadas en este giro delictivo deben

resolver una serie de restricciones humanas, médicas y biomédicas técnicamente insuperables (Gluyas, 2004, 373).

Plantea, sin embargo, que no debe descartarse la hipótesis de un efecto económico-criminal indirecto, entre el aumento del tráfico transnacional de drogas y la constante aparición de huesos de mujeres en el desierto chihuahuense, por la vía del aumento de consumo local de cocaína, y de su posible relación con un aumento local en la violencia (Gluyas, 2004, 397). Asegura que:

Hasta ahora no se han encontrado indicios de que las mujeres privadas de la vida en Ciudad Juárez hayan sido victimadas como resultado -pero sí en el contexto- de un *frenesí competitivo* entre diferentes bandas mafiosas concurrentes, por la renta extraordinaria asociada a esa actividad (Gluyas, 2004, 397).

Por otro lado, Carlos Monsiváis, narrador y ensayista, afirma que “sorprenden las deficiencias de los investigadores y de las fiscalías especiales” y plantea algunas hipótesis sobre por qué ha sido tan lenta y tan insuficiente todavía la reacción nacional sobre lo de Ciudad Juárez.

- a) La condición fronteriza de Ciudad Juárez impregna el imaginario colectivo de las imágenes marcadas por la ausencia de la ley. No me refiero sólo a la pesadilla del narcotráfico, sino a la idea de comunidades un tanto provisionales, que giran en torno a la posibilidad o imposibilidad de cruzar la frontera. De alguna manera, todos suscribimos la mentalidad fílmica y televisiva que nos hace ver las zonas fronterizas como emporios ya no del mal sino de la ilegalidad. Esta fantasía primaria en si misma deleznable, es uno de los paisajes complementarios.
- b) Ignoro cuál sea el papel del narcotráfico y de los narcos en estos acontecimientos trágicos, pero sin duda influye en lo primordial: el escasísimo valor que el narco le concede a la vida humana. Es fácil matar y aún más fácil morir de muerte violenta, y el culto a las armas y a la alta tecnología armamentística exige no sólo la liquidación de especies animales en el salvajismo de la cacería, sino el ver casi literalmente a los individuos como meros objetivos de tiro al blanco. El narcotráfico ha penetrado, contaminado de sus procedimientos, a la delincuencia entera, y es exagerado su poder de impregnación. Esta sería la premisa: “Si ya se tienen las armas, ¿por qué no usarlas? Insisto: el despliegue armamentístico, la rapidez con que se consiguen revólveres o cuernos de chivo o lo que haga falta, desemboca en la obligación de asesinar. La tradición allí estaba, ¿Por qué no renovarla con la tecnología?”
- c) La fiabilidad, por decirlo de algún modo, del poder judicial. El narcotráfico con su capacidad de intimidación y compra, ha exhibido la fragilidad de jueces, jefes

- policíacos (de distintos niveles), agentes del Ministerio Público, presumiblemente muy altos funcionarios, empresarios, comerciantes. Y esto significa la emisión de licencias de impunidad por tiempo indefinido.
- d) La consideración abstracta importa en demasía. Un muerto puede ser un acontecimiento gigantesco, así las conclusiones tan irrelevantes como el caso Colosio, pero tres o cuatro centenares de mujeres asesinadas afantasma la monstruosidad del fenómeno. La mirada estadística, la propia de la sociedad de masas, disuelve en cifras la profundidad de los sucesos. Seis mil millones de habitantes del planeta todo lo minimizan. No es, como insisten los tradicionalistas, que la educación laica relativice los valores; la educación laica es la primera garantía de una sociedad civilizada, y lo que le da a los valores éticos su perspectiva relativizada es el conjunto de hechos organizados por la demografía. Se advierte en las guerras y en la contabilidad funeraria de la violencia urbana.
  - e) El papel de los medios ha sido determinante en un sentido: situar los crímenes en la nota roja y no, como corresponde, en la primera plana. Con esto se subraya la culpabilidad de las víctimas, porque tampoco muertas logran defenderse (Monsiváis, 2003, 15)

Sobre estos asesinatos, Sergio González, afirma que se trata de “Una orgía sacrificial de cariz misógino propiciada por las autoridades” y que:

Más allá de las cifras, semejantes crímenes dejan traslucir dos hechos, de análoga gravedad ahora y hacia el futuro: la inadvertencia o amnesia global ante un fenómeno extremo de signo anárquico; y el impulso de normalizar la barbarie en las sociedades contemporáneas (González, 2002, 11-12).

Sobre las causas del feminicidio aporta los siguientes elementos estructurales.

El uso, manejo y posesión del espacio público en cuanto a los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez está inscrito no sólo en el arbitrio de grupos que ejercen la violencia ilegal, sino en la estrategia de dominio territorial de esta frontera. En otras palabras, el origen y el crecimiento del capital, el desarrollo urbano, las empresas constructoras, las especulaciones inmobiliarias y la industria maquiladora. Y las fortunas históricas de un puñado de familias en los grandes negocios de los centros nocturnos, el control de la venta de cerveza, licor y refrescos, los servicios de infraestructura básica, como las distribuidoras de gas natural (González, 2002, 38).

Sobre la complicidad y/o responsabilidad de grupos de hombres poderosos, concretamente, empresarios, en los feminicidios, Sergio González Rodríguez y Diana Washington coinciden. El primero plantea que:

De acuerdo con fuentes de seguridad federal, se trata de seis prominentes empresarios de El Paso, Texas, Ciudad Juárez y Tijuana quienes patrocinan y atestiguan los actos que cometen los sicarios, dedicados a secuestrar, violar,

mutilar y asesinar mujeres –su perfil criminológico se aproximaría también a lo que Robert K. Ressler ha denominado “asesinos de juerga” (*Spree murders*). Las autoridades mexicanas –al más alto nivel- están al tanto de estas actividades desde tiempo atrás, y se han negado a intervenir. Estos empresarios –del ramo del gas, transportista, de medios de comunicación, refresquero y de establecimientos de ocio, juego y apuestas– guardan nexos con políticos del gobierno de Vicente Fox Quezada (González, 2002, 251).

En esta misma línea, Diana Washington Valdez, periodista de *El Paso Times*, en el Paso Texas, en su libro *Cosecha de Mujeres. Safari en el desierto mexicano*, centra su argumentación en dos fenómenos que acaecen en Ciudad Juárez. Por una parte, la atracción de mujeres en búsqueda de oportunidades de trabajo, ya sea en la maquiladora o con la esperanza de cruzar la frontera hacia el norte. Por la otra parte, el tráfico de drogas, ligado a la prostitución. Estos fenómenos y

[l]os crímenes [...] convirtieron a esta ciudad fronteriza en la capital mundial de los asesinatos de mujeres [Los cuales] no comenzaron de la noche a la mañana. Tuvieron sus inicios en la guerra sucia de México, cuando apenas se iniciaba una red de capos del narcotráfico, empresarios, militares, policías y funcionarios corruptos. Y estas muertes estaban surgiendo en otros lugares de México y Centroamérica. El terror y la desenfadada violencia vinculada al cartel de los Carrillo Fuentes fueron de gran utilidad para encubrir a los poderosos juniors, a quienes un funcionario federal atribuyó la comisión de estos asesinatos para proteger sus intereses financieros (Washington, 2005, 23).

Washington agrega:

Los expedientes de los funcionarios de Estados Unidos y México mencionan a gente que es probable que tenga acceso a la información que ayudaría al esclarecimiento de los crímenes. Algunos de los apellidos que aparecen en estos archivos son: Molinar, Sotelo, Hank, Rivera, Fernández, Zaragoza, Cabada, Molina, Fuentes, Hernández, Urbina, Cano, Martínez, Domínguez y otros. Me puse en contacto con algunas de estas personas para preguntarles lo que sabían de los homicidios, pero ninguno contestó. Si algunos de ellos cuenta con datos cruciales, entonces deberían aportarlos a las autoridades. Probablemente se contienen por miedo o para no ofender a sus poderosos rivales. Otra posibilidad es que las personas mencionadas como potenciales fuentes de información se sometan de manera voluntaria a la prueba del polígrafo, aplicada por una corporación internacional neutral, como la fuerza especial de las Naciones Unidas, compuesta de expertos en justicia criminal de Europa y Estados Unidos, que emitieron reportes sobre los asesinatos en Ciudad Juárez (Washington, 2005, 236).

Sobre la autoría de los crímenes, Rita Laura Segato dice que:

Mi apuesta es que el autor de este crimen es un sujeto que valoriza la ganancia y el control territorial por encima de todo, incluso por encima de su propia felicidad personal. Un sujeto con su *entourage* de vasallos que deja así absolutamente claro que Ciudad Juárez tiene dueños, y que esos dueños matan mujeres para mostrar que lo son. *El poder soberano no se afirma si no es capaz de sembrar el terror* (Segato, 2004, 12).

La especialista en derecho procesal, Adriana Carmona López, en su artículo “La discriminación de género en la impartición de justicia en Ciudad Juárez Chihuahua”, refiere que en

Ciudad Juárez [...] confluyen varias problemáticas que imprimen un matiz específico [...] el narcotráfico, la migración indocumentada y la trata de mujeres [...] los cientos de maquiladoras [...] las constantes pugnas partidistas entre el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional (2004, 109).

Todo esto, refiere Carmona, “la hacen una ciudad violenta *per se*” (109). Con relación a las causas del feminicidio, menciona:

la actuación de las autoridades [...] es una muestra clara de la discriminación que éstas [las asesinadas] sufren en la impartición de justicia, [...] las diversas actitudes y acciones tomadas por dichas autoridades han tenido una carga de corte sexista [...] las consecuencias han sido graves [...] se ha ocasionado un resquebrajamiento [...] del tejido social y del estado de Derecho (109).

#### **2.4.5 ¿Qué hacer?**

La revisión de los varios artículos aquí expuestos, señala un grave fenómeno de violencia extrema e impunidad en contra de las mujeres en Ciudad Juárez. Por eso, no es ocioso que en “Homicidios de mujeres en Ciudad Juárez: la invención de mitos en los medios y la lucrativa teoría de la conspiración”, el periodista juareense José Pérez Espino, afirme de entrada que: “La ausencia de métodos científicos de investigación y la abulia de las autoridades han

convertido a la impunidad en sinónimo de los homicidios de mujeres que no se han esclarecido en Ciudad Juárez desde 1993” (2004, 85).

Con relación a la corrupción, tema poco abordado hasta el momento en los textos académicos, aunque sobradamente tocado en los medios de comunicación, Edgardo Buscaglia, miembro de la Comisión de Expertos Internacionales de la Organización de Naciones Unidas, de la Oficina contra la Droga y el Delito, plantea que:

Hay una relación entre los niveles de corrupción y niveles de inseguridad pública. Los niveles de inseguridad pública que se producen en Chihuahua están sumamente ligados a la pasada o presente corrupción -no hemos hecho una evaluación en los últimos 12 meses- en todo lo que se refiere a impulso de causas, procesamiento de causas e investigaciones [...] La corrupción es una condición necesaria para la expansión de la delincuencia organizada y los incrementos de la seguridad pública como los que se observan en Chihuahua (Buscaglia, 2005, 110).

Raúl Rojas Camacho, en su artículo “Aspectos victimológicos de los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez”, plantea la utilización de la victimología como modelo de análisis en el fenómeno de los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, punto de vista desde el cual se tendrán que analizar las características de las víctimas, y la mejor manera de hacerlo es a través de su perfil victimológico o victimal. Este permitirá saber por qué personas con las mismas características, unas son sacrificadas y otras no lo son. Las formas y tipos de victimización que han presentado las agraviadas, ayudarán a comprender el o los móviles de los victimarios, así como la forma en que operan, para señalar algunas estrategias o sugerencias sobre prevención victimal (Rojas, 2004, 476).

Retomando lo referente al perfil victimal, Rojas Camacho señala que existen elementos recurrentes o comunes: factores endógenos y exógenos. En

los primeros tenemos: edad, sexo, características físicas (estatura, peso, complexión, tez, ojos, boca, cabello y nariz), sanidad de las víctimas, factores psiquiátricos, y, por último, espacio y tiempo victimal. En los segundos: estado civil, escolaridad, procedencia, familia, ocupación o profesión y clase social (Rojas, 2004, 503). Afirma que la mayoría de las víctimas de homicidios han sido adolescentes, estudiantes y trabajadoras de maquila (Rojas, 2004, 525). Concluye que la violencia contra las mujeres es de tipo estructural, y concretamente en Ciudad Juárez se presentan todas las formas de agresión: sexual, laboral, familiar, doméstica, derivada de consumo de drogas (Rojas, 2004, 525-526). Frente a este perfil victimal, las feministas responden así:

La doctora en filosofía Graciela Hierro Pérez-Castro, cofundadora del Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, afirma que el feminicidio en Ciudad Juárez tiene su explicación en la estructura de violencia que es el patriarcado, el cual se instaaura en la familia, en la sociedad civil y es legitimado por el Estado. El poder patriarcal se sostiene por medio de la violencia contra las mujeres con el fin de conservar el control sobre el colectivo de mujeres. Esta violencia tiene diversas manifestaciones que van desde la división del trabajo hasta la muerte. En su artículo “Las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, ratifica que:

Las de Ciudad Juárez son mujeres que de algún modo se sitúan en el espacio y en un tiempo que no les corresponde y por ello son castigadas, en la forma más violenta que puede ser usada contra un ser humano: la violación y la muerte: Violencia que no es investigada por las autoridades correspondientes, tampoco sujeta a la ley (2004, 128).

Para ella, los espacios y los tiempos están restringidos y vedados para las mujeres por no ser ciudadanas plenas. Esto es parte de la configuración de los

espacios genéricos, de la asimetría entre los sexos, de la conformación de los aparatos ideológicos, “las mujeres son violadas y asesinadas por no cumplir estas prescripciones y por ello no alcanzan protección y justicia por ser precisamente mujeres” (128).

El espacio y el tiempo están presentes en el análisis que la doctora en filosofía y profesora en la Facultad de Filosofía de la UNAM, Griselda Gutiérrez Castañeda hace de las mujeres asesinadas en su artículo “Poder, violencia, empoderamiento”.

[A]un cuando se pudiese demostrar la psicopatía de algún o algunos asesinos seriales, son los avances y reposicionamiento de las mujeres en aquellos espacios otrora exclusivos de los hombres: el mercado laboral y los bares, con todo lo que ello supone: como otro manejo del tiempo, independencia, permisividad, y con lo que simbólicamente representan a manera de sostén del poder masculino, lo que como marco explica el problema; es pues la “invasión de espacios” y prácticas que no les pertenecen lo que permitiría comprender la violencia en su forma más extrema, la violencia sexista que remata en homicidio (2004, 153).

Esta violencia contra la mujer sucede en una ciudad maquiladora y fronteriza, donde, asegura Griselda Gutiérrez, los turnos laborales y los turnos de tiempo libre se reúnen en los espacios de diversión que son los centros nocturnos. En estos lugares el consumo de alcohol y estupefacientes es algo común.

Martín Gabriel Barrón Cruz, en su artículo “Violencia en Ciudad Juárez: asesinos seriales y psicópatas”, sostiene que impera un escenario de violencia extrema que se aprecia especialmente en la muerte de cientos de mujeres, considerados homicidios graves, y diferentes formas y prácticas de violencia, ejecutadas con crueldad y saña (Barrón, 2004b, 213).

Después de elaborar un comparativo con el caso de Colombia, en donde se aprehende a Luis Alfredo Garavito Cubillos, a quien se le responsabiliza de



más de 175 homicidios de menores, entre 1992 y 1998, afirma que “uno de los principales problemas de Colombia, así como en Ciudad Juárez, es la descomposición social generada por el narcotráfico y la violencia que desata” (Barrón, 2004, 286). Así, la violencia cotidiana “va insensibilizando las gentes a tal punto, que solo se conmueven cuando están muy cerca de una de sus víctimas o cuando la cantidad supera la cifra de la masacre anterior” (Barrón, 2004b, 287).

Para concluir, el autor presenta una lista de 16 puntos que resulta importante considerar:

- En el fenómeno de las “muertas de Juárez”, hay más preguntas sin respuesta, y por supuesto, no existen soluciones.
- Las estadísticas del fenómeno son heterogéneas y, por tanto, no se puede establecer con claridad la magnitud de los sucesos. Esto, quizá, ha contribuido a incrementar la sensación de inseguridad de la población. Además, la ausencia de estadísticas no permite dimensionar de manera objetiva el fenómeno y dificulta la elaboración de diagnósticos, que permitan orientar la toma de decisiones.
- No existen estudios integrales en Ciudad Juárez que permitan conocer el grado de violencia doméstica, sexual, mediática, social o política, que reconozcan las formas tradicionales y emergentes de la delincuencia en la región. Lo anterior con el fin de abordar la violencia, desde una perspectiva multidimensional e identificar los factores que favorecen la violencia en la región y cuál es el costo económico de los sucesos.
- De tal forma, no se conoce el crecimiento de la violencia marginal, callejera, o por la lucha de drogas y su impacto en la población en términos de la ruptura de los lazos sociales.
- La investigación ministerial y policial es deficiente. Por lo cual, es urgente modificar dicho sistema de investigación.
- A partir del análisis e integración de los expedientes ministeriales, se desprende que no existen elementos concluyentes para afirmar que exista un asesino serial en el caso de Juárez.
- Es necesario homogeneizar los criterios de clasificación.
- No ha hecho un estudio integral para asociar el perfil de la víctima y el agresor.
- Deficiente integración de los dictámenes criminalísticos, por tanto es impostergable integrar una investigación sobre ¿Qué ha pasado con los indicios mandados a análisis?
- Hace falta anexar a los expedientes los resultados de los análisis realizados a los indicios.

- Todos los hechos han generado un clima de impunidad, que genera un incremento en la irracionalidad de los actos de quienes delinquen; y por la otra, el aumento de los sentimientos de desprotección de los ciudadanos. A los primeros, les otorga la sensación de que no importa lo que hagan no serán castigados; y, en los segundos, profundiza el sentimiento de indefensión.
- No se ha medido cual es el impacto (psicológico) que la violencia mediática tiene en los comportamientos agresivos, de los receptores de la información y de la sensación de victimización, riesgo y vulnerabilidad personal, amplificando la desconfianza hacia los demás y hacia el entorno social.
- La razón de que la violencia (delincuencia) se manifiesta de manera multidimensional y la población la ha asociado subjetivamente a la inseguridad. Entonces, la explicación del fenómeno “muertas de Juárez” debe correlacionar y contextualizar la situación social y familiar de las víctimas, con los problemas sociales, económicos y culturales de la región.
- Es importante efectuar y analizar en Juárez, cual es el consumo de alcohol, drogas y los principales problemas de salud mental que afectan a la región. E igualmente, los niveles de tenencia de armas. Lo anterior para distinguir las tendencias de homicidios, es decir aquellos que fueron cometidos por imprudencia, de aquellos que forman parte de la violencia instrumental. Para entender la relación entre homicidios y circulación de armas es necesaria una caracterización adecuada del mismo -y del homicida serial-, ya que la desinformación sobre las “muertas de Juárez”, ha provocado que, los homicidios de mujeres en la ciudad, se vean como parte del mismo fenómeno. Sin embargo, hay que diferenciar las circunstancias en que cada homicidio se comete, quien lo cometió y qué armas utilizó.
- Es indispensable desarrollar una investigación sistemática sobre el narcotráfico en Juárez y su impacto directo en la economía de la ciudad, a fin de dimensionar la participación, los vínculos y las relaciones que ha generado en la región y como se ha desestabilizado políticamente a la ciudad y a la frontera, mediante la corrupción de diversos cuerpos, pero principalmente en los encargados de la persecución, procuración y administración de justicia.
- En el campo político-jurídico es necesario superar la ilusión “legaloide” del aumento de penas para abatir la impunidad; pues, lo que en realidad acontece es que el sistema penal es ineficiente (Barrón, 2004b, 288-290).

Ante la falta de atención y diligencia del gobierno de Chihuahua, Enrique Díaz Aranda, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en su artículo “Los asesinatos de Ciudad Juárez: oscuridades legales”, presenta por su parte una serie de fundamentos jurídicos para sostener la competencia de la Procuraduría General de la República para investigar las muertes de las mujeres en Ciudad Juárez, a raíz de la polémica desatada con las declaraciones del

presidente de los Estados Unidos Mexicanos Vicente Fox Quesada sobre la responsabilidad constitucional del gobierno del Estado de Chihuahua en investigar y castigar a los culpables de estos homicidios. Este autor, propone que los asesinatos de mujeres sean atraídos por el gobierno federal de acuerdo al artículo 10 del Código Federal de Procedimientos Penales, el cual expresa lo siguiente:

Es competente para conocer de los delitos continuados y de los continuos y permanentes, cualquiera de los tribunales en cuyo territorio aquellos produzcan efectos o se hayan realizado constitutivos de tales delitos.

En caso de concurso de delitos, el Ministerio Público federal será competente para conocer de los delitos del fuero común que tengan conexidad con delitos federales, y los jueces federales tendrán, asimismo, competencia para juzgarles (Díaz Aranda, 2003, 82-83).

Por lo tanto, la competencia del Ministerio Público Federal y de la Procuraduría General de la República queda apoyada. Y la conexidad del delito se sustenta en el artículo 475 del mismo Código que dice que los delitos son conexos en los siguientes casos:

- I. Cuando han sido cometidos por varias personas unidas.
- II. Cuando han sido cometidos por varias personas, aunque en diversos tiempos y lugares, pero a virtud de concierto entre ellas.
- III. Cuando se ha cometido un delito: para procurarse los medios de cometer otro, para facilitar su ejecución, para consumarlo, o para asegurar la impunidad (Ibíd.).

Miguel Ontiveros Alonso en su artículo “Derecho penal y autoprotección en Ciudad Juárez”, plantea que la violencia generada en Ciudad Juárez debe ser enfrentada en diversos estadios: el primero de ellos sería el control social informal, en el segundo los despliegues de autoprotección particulares y el último y tercer nivel debiera estar el Derecho Penal (Ontiveros, 2004, 555). Asimismo, afirma que en México existe actualmente una crisis de las ciencias penales,

problema nacional, que ha rebasado fronteras de nuestro territorio (Ontiveros, 2004, 543). Entendiendo el Derecho Penal como la función de protección de la sociedad, es decir, la represión punitiva que tiene a su cargo el Estado, el autor continúa afirmando que: Ciudad Juárez es sólo una muestra de lo que sucede a escala nacional, pero también de lo que puede ocurrir en todo el territorio si el Estado mexicano no implementa cuanto antes un sistema bidimensional de control del delito (Ontiveros, 2004, 544).

El autor apoya su planteamiento explicando que se ha intentado responder de manera errónea los homicidios y desapariciones de mujeres, es decir a través de la represión penal (la aplicación del castigo). Lo cual no resuelve el problema como se ha visto, por lo contrario, continúan presentándose casos. Y que es un ordenamiento punitivo de corte simbólico, que pretende aparentar que las autoridades “están haciendo algo” (Ontiveros, 2004, 546). De tal manera, en opinión de Ontiveros, deben ganar terreno en Ciudad Juárez las acciones informales de control social, para modificar la escasez de una fórmula social inherente al humano: la solidaridad (Ontiveros, 2004, 547) Es decir, que el gobierno estatal fortalezca los controles sociales desde la familia, la escuela y la universidad, ya que dichos sistemas de regulación tienen mejores efectos que la aplicación del derecho penal, integrando al conglomerado social (incluidas por supuesto las mujeres). (Ontiveros, 2004, 545).

En lo referente a los despliegues de autoprotección explica que la aportación de la victimología, ha creado el principio de “autorresponsabilidad” o

“deber de autoprotección”, lo cual es cuestionable en la práctica. A continuación cita un ejemplo: el reproche estatal a quienes laboran en las maquiladoras (mujeres jóvenes residentes de Ciudad Juárez), exigiéndoseles prever una salida más temprana de la sede laboral, o no transitar a altas horas de la noche, en solitario, por los múltiples descampados existentes en Ciudad Juárez (Ontiveros, 2004, 552). De tal manera que atribuir una corresponsabilidad al sujeto pasivo genera una mayor violencia social: la del delincuente que no es prevenida por el derecho penal y la de la víctima que busca autoprotgerse (Ontiveros, 2004, 555).

El hecho de que la violencia contra la mujer sea endémica, lleva a las feministas a la crítica del sistema patriarcal como sustentador de la misma. Mientras persista, la inequidad genérica, las mujeres continuarán sufriendo violencia en diversas expresiones. Por lo tanto, no sólo es necesaria la aplicación de la justicia, sino también, la desconstrucción del sistema sexo-género.

En este tenor (Fregoso, 2006), la justicia adquiere una visión de proyecto global

el cual considere los derechos humanos (civiles) indivisibles e inseparables de los derechos económicos a la comida, a la salud, al albergue. Es una perspectiva que llama a la transformación de las estructuras sociales, y que define el 'problema global' que enfrentan los seres humanos [...] de 'sufrimiento y privación de los derechos civiles' (130).

## **2.5 Conclusiones**

El feminicidio juarense ha sido abordado desde distintas perspectivas disciplinarias y metodológicas. De los asesinatos y de la ciudad, se han ocupado la antropología, el derecho, la sociología, el periodismo y la literatura, entre otras disciplinas, las que en ocasiones lo han hecho con abordajes entrelazados, como lo requiere la complejidad del tema. Desde luego el enfoque de género y la postura feminista ha sido la más recurrente en los últimos años.

En general, como lo muestran los trabajos revisados, hay una tendencia a enfatizar los aspectos estructurales del entorno urbano – que van desde las escalas locales hasta las internacionales - y toman en cuenta su condición de frontera, la economía neoliberal y la emergencia de la industria maquiladora. También hay otros procesos que pertenecen al ámbito de las economías ocultas como son: el narcotráfico, el crimen organizado y el tráfico de personas.

Por lo que respecta a la ciudad, los trabajos enfatizan su pobre infraestructura urbana. Entre los procesos sociales que destacan en la construcción de la ciudad, se señala, la alternancia política en el gobierno del estado de Chihuahua, la corrupción de los cuerpos policíacos, la vecindad con Estados Unidos, la ausencia de una política integral de seguridad pública y la pobreza creciente de grandes sectores de la población mexicana, la insensibilidad y la apatía de la sociedad fronteriza. Aunado a esto, destacan su situación de polo de atracción para los y las migrantes y la escasa seguridad para las mujeres pobres. Desde este referente emergen otros indicadores que hacen que algunas mujeres sean asesinadas: el color de la piel, la juventud, la

clase social, la marginalidad urbana y la ausencia de un Estado de Derecho en toda la nación y especialmente en esta comunidad.

La producción académica, que arranca a finales de los años noventa, ha intentado explicar el problema con muy variadas hipótesis, que van desde el asesinato de mujeres por placer, por actividades ligadas a la venta de videos sádicos, el reforzamiento de las actividades del narcotráfico, hasta el tráfico de órganos y la existencia de grupos de asesinos cobijados en el poder político y económico. En general, en lo producido hasta el momento hay una tendencia a la multicausalidad, con acentos diferentes, de acuerdo a la formación y a la metodología de cada uno de los autores y las autoras.

Respecto a las condiciones en que surgen los análisis, destaca el hecho de que en pocos de ellos se usan datos proporcionados por las autoridades, lo que se hace evidente en la imprecisión del número de víctimas y en el casi nulo manejo de datos cuantitativos. En general, el feminicidio ha sido abordado desde el ensayo, a través de textos, y en algunos de ellos la explicación queda mediada por una visión, a veces ideológica, con juicios de valor, pero con escaso manejo de datos obtenidos en el trabajo de campo.

De entre todos los abordajes, destaca la ausencia de las investigaciones que den cuenta de las omisiones y errores en el proceso de procuración de justicia. Aunque muchas de las autoras y autores hablan de errores oficiales, éstos no están suficientemente documentados, lo cual se debe a la actitud cerrada que todos los niveles de gobierno han adoptado desde mediados de los años 90.

Aunque en la mayoría de los trabajos no hay referencias explícitas a la historia reciente de la ciudad, se menciona la llegada de la maquiladora como uno de los factores detonantes de la población, y como consecuencia el asesinato de mujeres. El análisis del equipamiento urbano que permita contemplar cómo el insuficiente desarrollo de la ciudad aumenta la vulnerabilidad de las mujeres, apenas es incipiente. Además, en algunos de los artículos y ensayos puede advertirse una visión estereotipada sobre la inmigración, lo que se hace más evidente ante la ausencia de manejo de información cuantitativa sobre el tema. Se ha vuelto un lugar común hablar de las migrantes como víctimas; sin embargo, pocas autoras y autores hacen revisión de los datos existentes sobre el tema. De la misma manera, aunque el crimen organizado es mencionado de manera recurrente, pocos trabajos existen sobre éste. Esto se debe a la dificultad que entraña hacer esta clase de investigaciones. No obstante, no se puede negar que la presencia del crimen organizado genera violencia.

Destaca especialmente otra ausencia: el análisis de la seguridad pública. Aunque la inseguridad es mencionada como uno de los factores, prácticamente son nulos los análisis sobre cuerpos policíacos y sobre organismos procuradores e impartidores de justicia. En general, y a casi diez años de que empezara la producción académica sobre el tema, hasta el momento predominan los trabajos de una sola autora o autor, las investigaciones de equipo son contadas y las visiones interdisciplinarias aún no se generalizan.



Ciertamente, la academia contribuirá con más trabajos sobre este tema; sobre todo, porque en Ciudad Juárez el feminicidio fue develado y es un caso paradigmático de violencia continua y extrema contra la población femenina que necesita verdad y justicia. El número –cualquiera que éste sea- de niñas y mujeres asesinadas es un indicador que muestra las limitaciones de las mujeres en el avance de sus derechos y garantías a la vida.

## Bibliografía

Alvarez de Lara, Rosa María, “La memoria de las olvidadas”, Rosa María, Alvarez de Lara (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>

Arango Durán, Arturo y Cristina Lara Medina, “Las estadísticas de Juárez: una visión integral”, *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 85-146.

Azaola, Elena, “Homenaje a las mujeres muertas en Ciudad Juárez”, Rosa María, Alvarez de Lara (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>

Báez Ayala, Susana Leticia, “Re/presentación en el discurso poético de la frontera, el desierto y el cuerpo femenino (2001-2004)”, Consuelo Pequeño Rodríguez y Susana Báez Ayala (Coordinadoras), *Nóesis Nueva Época*, Vol. 15, Núm. 28, Julio-Diciembre 2005.

Barrón Cruz, Martín Gabriel (a), “Notas históricas de Ciudad Juárez”, *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 13-83.

----- (b), “Violencia en Ciudad Juárez: asesinos seriales y psicópatas”, *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp.213-290.

Bejarano, Cynthia, “Las súper madres de Latino América”, *Frontiers*, Vol. 23, Núm. 1, 2002, pp. 126-150.

Benítez, Rohry, *et al*, *El silencio que la voz de todas quiebra*, Ediciones del Azar, Chihuahua, México, 1999.

Boccia, Teresa, “El tiempo y el espacio de las ciudades: La experiencia italiana”, *Segundo Seminario Internacional sobre Género y Urbanismo. Infraestructuras para la Vida Cotidiana*, ETSAM-Universidad Politécnica de Madrid, 27 y 28 de mayo de 2002, Publicación ALM, <http://www.generourban.org>, Madrid, 2003.

Borjón Nieto, José Jesús, “Migración, industria y maquiladora, Derechos Humanos y cooperación binacional”, *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 423-474.

Braudel, Fernand, "La larga duración", *La historia y las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1968, pp. 60-106.

Buscaglia, Edgardo, "Eslabones del sistema de administración de justicia de Chihuahua y mejores prácticas internacionales relevantes", *Feminicidio, justicia y derecho*, Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, México, noviembre de 2005, pp. 105-118.

Cardona, Julián, "Ciudad Juárez: cinco historias", Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 25-46.

Carmona, Adriana, "La discriminación de género en la impartición de justicia en Ciudad Juárez, Chihuahua", Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 109-121.

Cavazos Ortiz, Irma, "Ciudad Juárez: Violencia para hombres y mujeres", *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 291-366.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, "Puntualiza CNDH sobre la crisis de la seguridad pública", Comunicados de prensa, DGCS/094/04, México, D.F., 22 de junio 2004.

Delgado Ballesteros, César, "El alma de las mujeres de Ciudad Juárez", Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 77-84.

Díaz Aranda, Enrique, "Los asesinatos de mujeres jóvenes en Ciudad Juárez y el derecho penal", Rosa María, Alvarez de Lara (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, pp. 69-94, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>

Domínguez Ruvalcaba, Héctor y Patricia Ravelo Blancas, "La batalla de las cruces. Los crímenes contra mujeres en la frontera y sus intérpretes", *Desacatos*, Núm. 13, invierno 2003, pp. 122-133.

Duncan James, y David Ley, *Place/Cultura/Representation*, Routledge, Nueva York, 1994.

Elias, Norbert, *El proceso de la civilización*, FCE, México, D.F, 1989.

Flores Simental, Raúl, Oscar Vázquez y Efrén Gutiérrez, *Crónica en el desierto, Ciudad Juárez de 1959 a 1970*, Agora-UACJ, México, 1995.

Fregoso, Rosa Linda, "Toward a planetary civil society", Rosa Linda Fregoso, *Mexicana encounters, the making of social identities on the borderlands*, University of California, Los Angeles, 2003, pp. 1-29.

----- "We Want Them Alive!: The Politics and Culture of Human Rights", *Social Identities*, Vol.12, No. 2, marzo 2006, pp. 109-138.

Galeana, Patricia, "Historia de un feminicidio: Las muertas de Juárez", Rosa María, Alvarez de Lara (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, pp.1-4, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>

Gaspar de Alba, Alicia, "The Maquiladora Murders, 1993-2003", *Aztlan: A Journal of Chicano Studies*, Vol. 28, Núm. 2, Universidad de California, Chicano Studies Research Center Press, Los Ángeles California, otoño 2003.

Glantz Margo, "También la muerte se maquila", *Metapolítica/Fuera de serie 2003*", Editorial Jus S. A. de C. V., México, pp. 61-62.

Gluyas Millán, Ricardo, "Aspectos económicos en los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez", *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 367-421.

Gómez Tagle López, Erick, "Hipótesis sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez. Una aproximación sociológica", *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 181-212.

González Rodríguez, Sergio, *Huesos en el desierto*, Crónicas Anagrama, Barcelona, 2002.

Gutiérrez, Alejandro, "Un guión para adentrarse a la interpretación del "fenómeno Juárez", Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 63-76.

Gutiérrez Castañeda, Griselda, "Poder, violencia, empoderamiento", Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 131-156.

Harvey, David, *Espacios de esperanza*, Cristina Piña Aldao (edición y traducción), Ediciones Akal, Madrid, 2003.

Hein, Andreas, "CPTED (Crime prevention Through Environmental Design): Una alternativa para prevención de la delincuencia y la reducción del temor", 2004, [www.violenciaelsalvador.org.sv./documentos /conferencias/](http://www.violenciaelsalvador.org.sv./documentos/conferencias/)

Hierro, Graciela, "Las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 125-129.

Jiménez Ornelas, Rene Alejandro, "Feminicidio en Ciudad Juárez: ruptura de la equidad", Rosa María, Alvarez de Lara (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>

Keesing, Roger M., et al., "Anthropology as an Interpretative Quest", "Comments" and "Reply", *Current Anthropology*, Vol. 28, Núm. 2, abril, 1987, pp. 161-176, <http://proquest.umi.com/pqdweb?TS>

Lagarde y de los Ríos, Marcela, "El feminicidio, delito contra la humanidad", *Feminicidio, justicia y derecho*, Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, México, noviembre de 2005, p. 151.

Limas Hernández Alfredo, "Sexualidad, género, violencia y procuración de justicia", *Metapolítica/Fuera de serie 2003*, Editorial Jus S. A. de C. V., México, pp. 64-67.

Limas Hernández Alfredo y Patricia Ravelo, "Femenicidio en Ciudad Juárez: una civilización sacrificial", *El Cotidiano*, Revista Núm. 111, Enero-febrero 2002, Año 18.

Massolo, Alejandra, *Una mirada de género a la ciudad de México*, Alejandra Massolo (compiladora), Universidad Autónoma Metropolitana-A/ Red nacional de Investigación Urbana, México, D.F., 2005.

McWilliams, Monica, "Violence Against Women in Societies Under Stress", Dobash y Dobash (compiladores), *Rethinking Violence Against Women*, Sage Publications, Thousand Oaks, California, 1998, pp. 111-140.

Mejía Madrid, Fabrizio, "Ciudad Juárez: demasiadas preguntas", *Metapolítica/Fuera de serie 2003*, Editorial Jus S. A. de C. V., México, pp. 70-73.

Melgar, Lucia y Marisa Belausteguigoitia, "¿A quienes beneficia la impunidad?", *Debate Feminista*, Año 16, Vol. 32, octubre 2005.

Mier, Raymundo, "Ciudad Juárez: la desertificación de la memoria o la abyección como recurso de poder", *Metapolítica/Fuera de serie 2003*, Editorial Jus S. A. de C. V., México, 2003, pp. 81-91.

Monárrez, Julia E., "La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999", *Frontera Norte*, Núm. 23, Vol. 12, Tijuana, B.C., enero-junio, 2000, pp. 87-117.

----- "Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001", *Debate Feminista*, año 13, Vol. 25, abril 2002.

----- "Víctimas de crímenes sexuales... más allá de las estadísticas", *Metapolítica/Fuera de serie 2003*, Editorial Jus S. A. de C. V., México, pp.50-56.

Monárrez, Julia E. y César M. Fuentes, "Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los años noventa", Martha Torres Falcón (compiladora), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, 2004.

Monsiváis, Carlos, "El feminicidio y la conversión de Ciudad Juárez en territorio de la impunidad", *Metapolítica/Fuera de serie 2003*, Editorial Jus S. A. de C. V., México, pp. 12-16.

Narayan, Uma, *Dislocating Cultures/Identities, Traditions, and Third-World Feminism*, Routledge, Nueva York, 1997.

Olivera, Mercedes, "Violencia Femicida: Violence Against Women and Mexico's Structural Crisis", Victoria J. Furio (traductora), *Latin American Perspectives*, 147, Vol. 33, Núm. 2, marzo 2006, pp. 104-114.

Ontiveros Alonso, Miguel, "Derecho penal y autoprotección en Ciudad Juárez", *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 543-562.

Palacios Sierra, Margarita, “La paradoja de la doxa”, Rosa María, Alvarez de Lara (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>

Pérez Espino, José, “Homicidios de mujeres en Ciudad Juárez: la invención de mitos en los medios y la lucrativa teoría de la conspiración”, Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Violencia sexista: Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2004, pp. 85-102.

Piaget, Jean, “Introducción: La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias”, Jean Piaget, *et al.*, *Tendencias de la investigación en ciencias sociales*, Alianza Universidad, Madrid, 1979, pp.44-120.

Reguillo, Rossana, *Horizontes fragmentados: comunicación, cultura, pospolítica. El (des)orden global y sus figuras*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jalisco, 2005.

Reinharz, Shulamit, *Feminist Methods in Social Research*, Oxford University Press, Nueva York, 1992.

Rodríguez, Ileana, “Ciudad Juárez: lujuria y muerte”, *Quimera*, Núm. 258, Junio 2005.

Rojas Blanco, Clara Eugenia, “La retórica política... en otras palabras”, Luis Antonio Payan y Socorro Tabuenca C., (Coordinadores), *Gobernabilidad o ingobernabilidad en la región Paso el Norte*, NMSU/Colef/UACJ/EON, Colección Paso del Norte, Tijuana, 2004.

----- “The "V-Day" March in Mexico: Appropriation and Misuse of Local Women's Activism”, *NWSA Journal* , Vol. 17, Núm. 2, verano 2005, p. 217-27

----- “Voces que silencian y silencios que enuncian”, Consuelo Pequeño Rodríguez y Susana Báez Ayala (Coordinadoras), *Nóesis Nueva Época*, Vol. 15, Núm. 28, Julio-Diciembre 2005.

Rojas Camacho, Raúl, “Aspectos victimológicos de los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez”, *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 475-542.

Ronquillo, Víctor, *Las muertas de Juárez: crónica de una larga pesadilla*, Planeta Mexicana, México, 1999.

Schmidt Camacho, Alicia, Body Counts on the Mexico-U.S. Border: Femicidio, Reification, and the Theft of Mexicana Subjectivity, *CHICANA/LATINA STUDIES* 4:1, FALL 2004

----- "Integral bodies/cuerpos integros: the Juárez femicidio and border women's claims to rights", *e-misferica on Performance and/in the Law*, 2006.

Segato, Rita Laura, "Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", *Serie Antropología* 362, Brasilia, 2004, <http://www.unb.br/ics/dan/Serie362empdf.pdf>

Segundo Seminario Internacional sobre Género y Urbanismo Infraestructuras para la Vida Cotidiana, ETSAM- Universidad Politécnica de Madrid, 27 y 28 de mayo de 2002- Publicación ALM, <http://www.generourban.org>, Madrid, 2003.

Soja, Edward W., *Postmodern Geographies*, Verso, Nueva York, 1995.

Tabuenca Córdoba, Maria Socorro, "Las complejidades e incongruencias de las fronteras", *El Diario*, Ciudad Juárez, Chih., 5 de febrero de 2000, p. 12, sección A. Información Procesada, [www.inpro.com.mx](http://www.inpro.com.mx)

----- "Baile de fantasmas en Ciudad Juárez al final/ principio del milenio", *Mas allá de la ciudad letrada: crónicas y espacios urbanos*, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburg, 2003, pp. 411-437.

----- "Ciudad Juárez como espacio testimonial", *"Entorno"* Nueva época, Núm. 60/61, primavera 2004.

Washington Valdez, Diana, *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano*, Editorial Océano, México, 2005.

Weissman, Deborah M. "The Political Economy of Violence: Toward an Understanding of the Gender-Based Murders of Ciudad Juarez", *The North Carolina Journal of International Law and Commercial Regulation*, Vol. 30, Núm. 4, verano 2005, p. 795-867

Wright, Melissa, "The Dialectics of Still Life: Murder, women, and Maquiladoras", *Millenial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*, Durham: Duke UP, 1999, pp. 125-146.

----- "A manifesto against femicide", *Antipode*, Blackwell Publishers, Malden, 2001.

----- "From protests to politics: sex work, women's worth, and Ciudad Juárez modernity", *Annals of the Association of American Geographers*, 94(2), 2004, pp. 369-386.

----- "Paradoxes, protests and the *Mujeres de Negro* of northern Mexico", *Gender, Place and Culture*, Vol. 12, Núm. 3, septiembre 2005, pp. 277-292.



Yáñez Romero, José Arturo, "Eficacia ministerial en la investigación de homicidios en la región de las cinco entidades de la frontera norte", *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (Análisis, Críticas y Perspectivas)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004, pp. 147-180.

Zumaya, Mario, "Muertas de Ciudad Juárez", Rosa María Álvarez de Lara, (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, pp. 52-68, <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1072/1.pdf>